

# Capítulo 9

---

## Los “soldados étnicos” del Darién, de Luis Carrisoli a Luis García (1670-1728)

### Introducción

Dos hechos sucedidos en la segunda mitad del siglo XVII marcaron gran parte del futuro del Darién por los siguientes cincuenta años y hasta más allá. El primero de ellos fue la relación establecida entre piratas ingleses, a la cabeza del Capitán Wright y los “*indios del Darién*” (Dampier 1699: 181), ocurrida hacia 1670. El segundo hecho fue la creación de “soldados étnicos” a partir de la relativamente exitosa experiencia de 1670 cuando las autoridades españolas ordenaron al Maestre de Campo del Darién, don Luis Carrisoli, acudir con cien indígenas Gunas armados a la defensa de Portobelo y Panamá, que estaban siendo atacada por el pirata Morgan. El cumplimiento de esta orden y sus resultados crearon las condiciones para la posterior creación los “soldados étnicos” Gunas, como detallaré en este capítulo.

El comienzo de la relación entre piratas e indígenas Gunas fue documentado de la siguiente manera por Dampier (1699: 181). Según su relato, estando el Capitán Wright pescando tortugas en algunas de las islas de San Blas en compañía de algunos indígenas Miskitos de las costas del actual Honduras y Nicaragua, tomaron por la fuerza a un joven Guna que

iba navegando en su canoa y lo llevaron a su barco.<sup>1</sup> Al parecer Wright tenía la intención de quedarse con el joven, a quien le dio el nombre de John Gret; sin embargo, los indígenas Miskitos lo convencieron de que se lo dejaran a ellos.

Los Miskitos habrían enseñado a John Gret su lengua nativa y el idioma inglés, y posteriormente éste se habría casado con una mujer de dicha etnia.<sup>2</sup> Pocos años después, hacia 1679, el Capitán Wright habría tomado por la fuerza a un niño Guna, de 10 o 12 años, en las islas de San Blas. Cuando Wright fue al territorio Miskito en compañía del niño Guna recientemente cautivado, John Gret lo habría persuadido de que intentara establecer una amistad con los jefes indígenas Gunas, aprovechando que el niño retenido resultó ser hijo de uno de sus líderes. Dampier (1699: 182) comenta que entrar en amistad con los indígenas Gunas era algo que los piratas habían deseado por largo tiempo, pero nunca lo habían intentado, “*teniendo una horrible aprehensión de su número y ferocidad*”.

John Gret le habría ofrecido al Capitán Wright que él iría a negociar el asunto con los jefes Gunas. De esta manera John Gret habría logrado “convencer” a los líderes Gunas de que los ingleses no eran sus enemigos, sino los españoles. Acto seguido, John Gret habría pactado la entrega del niño Guna a su padre en el área de la isla de Oro. La entrega se habría realizado en el barco del Capitán Wright, donde después de un intercambio de regalos el líder Guna habría sido objeto de atenciones especiales para sellar la relación. Según Dampier (1969: 183), “*inmediatamente se llegó un acuerdo entre los ingleses y estos indios, quienes invitaron a los ingleses a atravesar su país hasta la mar del sur*”.<sup>3</sup> Para ello se estableció

<sup>1</sup> La estrecha relación entre los indígenas Miskitos y europeos no españoles comenzó casi medio siglo antes, hacia 1630s (Galvin 1991: 140) cuando diversos comerciantes ingleses establecieron lugares en tierra firme para explotación de maderas en varios puntos de las costas de la Mosquitia. Poco tiempo después dichas bases fueron aprovechadas por piratas ingleses para abastecerse de comida, refugio e información (Galvin 1991: 78). Para Galvin (1991: 78), este hecho marcó el comienzo de una nueva raza de piratas, los bucaneros, en contraposición a los corsarios que venían operando en el nuevo mundo desde el siglo XVI y que tuvieron a Francis Drake su máxima expresión. Aunque en este trabajo me referiré extensamente a los piratas, mi interés no es hacer una historia de la piratería. Por conveniencia, en este trabajo llamaré piratas a todos los grupos de corsarios, bucaneros y demás.

<sup>2</sup> El relato de Dampier da a entender que los Miskitos también entrenaron a John Gret en el arte de cazar tortugas, que era una de las actividades comerciales a las que se dedicaban algunos de los piratas.

<sup>3</sup> La traducción es mía.

que los ingleses usarían una señal para indicar a los indígenas que los dejaran atravesar su territorio.

Dampier (1699: 183) también nos dice que el Capitán francés La Sound, uno de los hombres del Capitán Wright, también habría aprendido la señal, pero antes de que se usara por primera vez para la toma de Chepo de 1679, La Sound estuvo en Petit-Goave (actual Haití), y allí compartió dicha información con otros piratas franceses, por lo cual en los años siguientes diversos piratas franceses e ingleses habrían usado la misma señal acordada con los indígenas para poder atravesar el istmo en ambas direcciones.

Para entonces, los piratas franceses ya estaban decididos a atravesar el Darién para llegar a la mar del sur. En efecto, el obispo Lucas Fernández de Piedrahita en carta al Rey le denunciaba que, en 1677, siendo obispo de la ciudad de Santa Marta en la Nueva Granada, fue tomado prisionero por los piratas que atacaron dicha ciudad dicho año y llevado a Jamaica. Estando en Jamaica, escribe el futuro obispo de Panamá, recibió información de un católico alemán llamado Pedro Guadman, respecto a que había estado en Jamaica un mestizo de la ciudad de Panamá, quien habría también participado en la toma y destrucción de dicha ciudad en 1671. Según el obispo, dicho mestizo habría dicho en una reunión a la que asistió Guadman,

“que desde la ciudad de Nuestra Señora la Antigua del Darién había un camino hasta el mar del sur por una montaña en que se encontraba un monte desde el cual se divisaban ambos mares, y que por el dicho camino sin que se sintiesen conduciría con facilidad un ejército de franceses si fuere necesario, y lo pondría en sitio del mar del sur, donde con la misma podría fortificarse y fabricar embarcaciones para corsear en él, y que para crédito de esto le remitiesen con un bajel a comerciar con los indios del Darién, de quienes era bien conocido, y reconocerían si era cierto lo que decía”.<sup>4</sup>

Es importante poner en contexto las entradas de piratas por el istmo del Darién con las acciones que estos desarrollaron en el mar del sur frente

<sup>4</sup> “Noticias sobre designios de los franceses”. Madrid, abril 16 de 1678. AGI, Panamá, 23, L.7, ff.358v-359r.

en las costas de Perú, Ecuador y Chile, y en ambas costas del istmo centroamericano iniciadas durante el último cuarto del siglo XVII. Arne Bialuschewski (2022: 4), uno de los pocos autores que ha explorado el tema a profundidad en dicho periodo, ha resaltado con razón como, en un sentido amplio, las poblaciones nativas en los dominios españoles en las Américas en su conjunto fueron al mismo tiempo las beneficiarias y las víctimas de las acciones piráticas.

Es claro que es en el mar de sur donde sobresalen las dificultades que tuvieron los piratas para lograr apoyo local, derivando en pillaje y acciones sangrientas en contra de las comunidades locales indígenas y/o afrodescendientes.<sup>5</sup> Situaciones como esas al parecer nunca sucedieron en la costa norte de Nicaragua y Honduras, o en el Darién, aún en los pocos momentos en que “soldados étnicos” liderados por Luis Carrisoli occasionaron cuantiosas pérdidas a los piratas.

En el mar del norte de Centroamérica sobresale la especial relación desarrollada por los piratas durante este periodo con los indígenas Miskitos y en menor medida con los Guajiros de la península de la Guajira, en el territorio fronterizo de la actual Colombia y Venezuela. Sin embargo, este tipo de relación nunca se dio en la costa sur de la misma Nicaragua.<sup>6</sup> Hacia finales del siglo XVIII, en una segunda ola de prominencia de las acciones piráticas en los dominios coloniales españoles, en éstas y otras regiones de las Américas también se presentaron este tipo de alianzas (Weber 2005). Sin embargo, Gunas y Miskitos fueron claramente los dos grupos indígenas que lograron desarrollar a partir del último cuarto del siglo XVII una relación *sui generis* de largo plazo con piratas europeos, que llegó hasta el final del periodo colonial, pero que vino a representar la excepción más que la regla.

De otro lado, si consideramos el impacto global de la relación con los piratas al interior de las sociedades Gunas y Miskitas durante el conjunto del periodo colonial, se evidencia que dicha relación tuvo un impacto más profundo en la sociedad Miskita, mientras que la sociedad Guna logró establecer lo que podríamos denominar una “relación administrada”, en el sentido de que desde el comienzo estableció claros límites y nunca perdió su autonomía política o económica frente a los piratas, a pesar de

<sup>5</sup> Bialuschewski (2022: capítulo 7).

<sup>6</sup> Bialuschewski (2022: capítulo 3).

que en momentos excepcionales un pequeño grupo de piratas franceses se quedaron a vivir entre ellos y se casaron con sus mujeres.

Este experimento de “mestizaje en el país indígena” terminó de manera violenta con la muerte de muchos de los colonos franceses y la expulsión de los demás a manos de un sector radical de los Gunas, eventos sucedidos hacia mediados del siglo XVIII en las costas de la actual Colombia. Como Bialuschewski (2022: 118) ha señalado con razón respecto a los Miskitos, “*las incursiones se convirtieron en una característica central de la organización social y económica,*” como se puede evidenciar por sus ataques a otros grupos indígenas de Costa Rica y Panamá, incluyendo a los mismos Gunas durante parte del siglo XVIII.

Este capítulo se divide en dos grandes partes, que giran alrededor de dos modelos de “soldados étnicos” Gunas del último cuarto del siglo XVII y primer cuarto del siglo XVIII. En la primera me centro en las acciones de Luis Carrisoli, creador de los “soldados étnicos” Gunas y prototipo del éxito del modelo. En la segunda parte me centro en las acciones del líder Guna Luis García, quien de ser un fiel soldado étnico al servicio de la corona se reveló y en un conjunto de efímeras acciones lideró el primer esfuerzo colectivo de los indígenas Gunas por expulsar a los españoles del Darién sin la ayuda externa.

## **Los orígenes de los “soldados étnicos” del Darién**

Como vimos en el capítulo 5, el poder e influencia de Julián Carrisoli sobre la corona y los indígenas Gunas, se derivaba de su red de vínculos, alianzas y contactos con algunos de sus principales líderes. A diferencia de su padre, Luis Carrisoli construyó y basó su poder y prestigio ante la Corona en haber creado y comandado un pequeño ejército de indígenas y españoles que operaban en la región del Darién. Al interior del mundo indígena Guna, Luis había heredado los contactos y el prestigio de su padre, pero sobre todo de haber nacido de madre Guna.

El pequeño ejército de Luis Carrisoli tenía un triple propósito. En primer lugar, sus hombres armados eran una fuerza de choque que se movía por todo el istmo del Darién para neutralizar los ataques e incursiones de piratas. Ese fue el motivo original de su creación desde el mismo momento del asalto pirata más importante en todo el periodo colonial, el ataque y destrucción de la ciudad de Panamá por el pirata Morgan en 1671. En

segundo lugar, el pequeño ejército de indígenas al mando de Carrisoli garantizaba la paz armada en las reducciones que desde 1680 se hicieron en la región del Darién, a impulso personal del obispo de Panamá, Lucas Fernández de Piedrahita, por medio de la creación de pequeños poblados con cura doctrinero. De esta manera se buscaba evitar lo que llevó al fracaso a los primeros esfuerzos misionales de mediados del siglo XVII, que detallé en el capítulo 4. En tercer lugar, el pequeño ejército de Luis Carrisoli lo colocaba en una posición única para manejar relaciones interétnicas y ayudar en el manejo de otros grupos no reducidos del Chocó, en especial de los dísculos Gorgona, como detallé en el capítulo 6.

El grupo armado de Luis Carrisoli y sus allegados, representa lo que Neil Whitehead (1990) ha denominado como “*ethnic soldiering*”, es decir “soldados étnicos” al servicio de un poder colonial. Para Whitehead (1990: 357), el propósito de tener soldados étnicos puede variar entre un abanico de necesidades militares del poder colonial, que puede ir desde la asistencia para lograr el control de la población nativa, que puede ser la misma de donde provienen los soldados étnicos, pero también puede incluir alguna población étnica rival o simplemente distinta, como miembros de otro grupo indígena, o negros africanos fugitivos. Según Whitehead (1990: 357), el grado de control del poder colonial sobre los soldados étnicos también puede variar ampliamente, dado que puede ir desde una alianza con una entidad política nativa autónoma, hasta un contrato solamente con un líder local, o al otro extremo, una incorporación formal de dicha estructura militar nativa en la estructura militar del poder colonial.

Como vimos en un capítulo anterior, cuando los españoles lograron entrar a territorio de los indígenas Gunas con la misión de los padres Dominicos, encabezados por Fray Adrián de Santo Tomás, lo hicieron porque primero habían logrado encontrar un intérprete entre las dos culturas, en la figura de Julián Carrisoli, quien creció entre los indígenas. De esta manera, aunque la autonomía étnica de los Gunas no se perdió completamente, los españoles lograron minarla y comprometerla parcialmente por cerca de noventa años que funcionó el clan Carrisoli entre los Gunas (1638 a 1727).

Aunque a Julián Carrisoli desde el comienzo se le dio el título de Maestro de Campo, su rol siempre fue más político que militar, no solo porque no tenía la formación ni la experiencia militar española, sino también porque no ejercía ningún tipo de control directo sobre los indígenas,

aunque tenía un alto nivel de influencia en su accionar. Para la corona, la utilidad de Julián Carrisoli se derivaba de su experiencia única de haber crecido en dos mundos distintos, el de los españoles y el de los indígenas Gunas. Su conocimiento de la cultura, la lengua, el territorio Guna, y su relación con Gueteguete,<sup>7</sup> el jefe regional más importante entre los Gunas, eran sus activos más importantes. Por el contrario, como ya mencioné, Luis Carrisoli construyó y basó su poder y prestigio en liderar un pequeño ejército de indígenas que operaba en la región del Darién. De esta manera, Luis Carrisoli vendrán a ser el prototipo y la máxima expresión del soldado étnico creado por la corona entre los Gunas.

Siguiendo el modelo propuesto por Whitehead (1990: 359), podemos concluir que el caso del Darién añade otros posibles elementos que pueden ser determinantes en los resultados de los soldados étnicos. En primer lugar, el caso del Darién muestra que el grado de la autonomía del grupo indígena con que el poder colonial realiza la alianza determina el alcance de los soldados étnicos. En el caso de grupos con una fuerte autonomía étnica, como los Gunas de finales del siglo XVII que estamos analizando, a quienes el poder colonial no logra subordinar, dicho poder entra en una alianza militar para un determinado fin. Eso nos mostraría que, en el otro extremo, si dicha autonomía étnica por cualquier razón no existe más, o nunca existió, es mucho más sencillo para el poder colonial lograr la creación de soldados étnicos.

Nuevamente, dado que la autonomía étnica de los Gunas no se había perdido, la creación de soldados étnicos siempre tuvo un propósito muy específico y limitado. Así, Luis Carrisoli, como heredero de los títulos de su padre, fue encargado de construir una pequeña unidad militar compuesta por indígenas y españoles, inicialmente entre su familia, amigos y vecinos, que se convirtieron en los soldados étnicos de la corona en el Darién. La documentación para el reconocimiento de sus méritos por parte de la Corona los resume de esta manera:

“el infatigable celo y lealtad con que siempre ha procedido esta familia, en cuantas ocasiones se han ofrecido, así en atajar los tumultos y seducciones que con su natural inconstancia han

<sup>7</sup> El profesor James Howe cree que el nombre Guna podría ser Gwedegwede. Comunicación personal con el profesor James Howe, abril 13, 2024.

intentado los propios indios, como en dar avisos, y concurrir con sus personas, parientes e indios de su sequito a impedir la introducción de los enemigos de Europa en aquellos parajes, y lo que don Luis cooperó al desalojo de los Escoceses que poblaron en Rancho Viejo, asistiendo personalmente (no obstante sus muchos achaques, y el más penoso de la gota que padecía) con todos los indios que por su dirección procuró atraer a este fin estimulado de haber merecido que V.M. por su Real Cedula de 13 de mayo de 1699 le mandase asistir a aquella facción".<sup>8</sup>

Como muestra del ejército de familiares que construyó Luis Carrisoli, tenemos el caso de su yerno Juan Bernal Pacheco, quien fue su teniente general y lo acompañó por cerca de treinta años, hasta que su vista no le permitió continuar con su trabajo, por lo que pidió a la Corona que en premio por sus servicios uno de sus tres hijos pudiera heredar su título y sueldo, lo cual le fue concedido.<sup>9</sup> Bernal Pacheco tuvo a su cargo la aplicación de la política de guerra a muerte que se decretó después de las acciones conjuntas con los piratas en 1681, que en palabras de un oficial español de la provincia del Chocó incluía, "*el castigo que actualmente manda hacer a los indios Darieles, a quienes de catorce años para arriba los pasa a cuchillo el Maestro de Campo Don fulano Pacheco*".<sup>10</sup>

Bernal Pacheco tuvo su mayor logro en 1685, cuando, "auxiliando y asistiendo a los indios para que acometiesen a una partida de 46 ingleses que iban a introducirse por aquella provincia al mar del sur, de cuyo número mataron los 44 y los otros dos se los llevó el suplicante al presidente don Pedro de Ponte, que a la sazón gobernaba aquel reino".<sup>11</sup>

Sin embargo, el ataque pirata de 1684 fue uno de los acontecimientos que vendría a cambiar radicalmente el panorama de la región. El ataque produjo pánico entre los mineros españoles quienes salieron en

<sup>8</sup> AGI, Panamá, 181, ff. 1064r-1065r.

<sup>9</sup> Carta de la Junta de Gobierno de Indias proponiendo las mercedes que se podían conceder al capitán Juan Bernal Pacheco por los méritos de sus 30 años de servicios. Madrid, diciembre 31, 1699. AGI, Panamá, 3.N.254. Juan Bernal Pacheco estaba casado con Josefa Carrisoli, hija de Luis Carrisoli, y tuvieron cinco hijos. AGI, Panama,181, f. 1063v.

<sup>10</sup> Parecer del sargento mayor Antonio de Veroiz. AGI, Escribanía, 651c, ff. 156r-156v.

<sup>11</sup> AGI, Panamá, 3. N.254.

estampida del Darién, y no todos alcanzaron a llevarse sus esclavos.<sup>12</sup> Carrisoli señala que se hizo cargo de ellos,

“sustentándolos con los víveres necesarios de maíz, carne y otros frutos de ellas, en lo que me fue posible, desde el día cinco de julio que fue el de su entrada hasta el quince de agosto de dicho año, tiempo que gasté en retirar los padres capuchinos de la tierra adentro y de más curas de Santo Domingo por recelar el alzamiento general en la provincia y despacharlos en barcos y canoas a todos a esta ciudad”.<sup>13</sup>

El 12 de marzo de 1685 la Corona decidió una solución radical para tratar de detener la entrada de piratas por el istmo del Darién y ordenó el cierre de toda la actividad minera en la región con el argumento que era un incentivo para los piratas. La cédula real señalaba que dada la frecuente alianza de piratas y los indígenas de la provincia del Darién para pasar del mar del norte al sur, y considerando que el principal interés de los piratas era el robo de las minas de oro, el rey había dado la orden al Presidente de la Audiencia de Panamá para que, “*haga deshacer y consumir luego del todo el uso de aquellas fabricas pues de más de haberse considerado ser muy costosísimo el beneficio que se sigue de ello a mi Real Hacienda en los quintos parece se vendrá a quitar con esto a los piratas la ocasión y estimulo de este cebo*”.<sup>14</sup>

Al mismo tiempo que la Corona tomaba esa radical solución, Luis Carrisoli escribía a las autoridades españolas pidiéndoles un aumento de su sueldo. Dentro de las razones que daba para ello, además de sus éxitos militares contra los piratas estaba el hecho de que él supuestamente había descubierto las minas en la región, pero que no tenía esclavos para participar de la explotación. Carrisoli señalaba que por,

<sup>12</sup> Vives Via (2022: 49) señala que algunos esclavos quedaron en el Darién cerca de dos años, hasta que sus dueños pudieron entrar a la región a recuperarlos. Si esto fue así, no sería extraño que algunos hubieran llegado hasta las comunidades del norte, escapando de la esclavitud. Esta situación podría ayudar a explicar por qué cerca de cuarenta años más tarde aparecen líderes indígenas de raza negra entre los Gunas del norte, como el llamado negro Tunchile, también conocido como Chani o Juan Sanni, como veremos en la sección dedicada al levantamiento liderado por Luis García en 1727.

<sup>13</sup> AGI, Panamá, 181, f. 915.

<sup>14</sup> AGI, Panama, 231, L.8, ff. 354r-354v.

“hallarme no solamente en suma pobreza sino empeñado en más de diez mil pesos, e imposibilitado de poder dar satisfacción a mis acreedores, pues es notorio a V.M. que por mi mucha pobreza, y la de no poder dejar de asistir con mi persona en el Real de Santa María, así para la administración de justicia como para el gobierno de dicha provincia no he tenido intervención alguna en las minas y lavaderos de oro de dicha provincia, habiendo sido quien las descubrió, por no tener caudal alguno para comprar esclavos para dicho beneficio”.<sup>15</sup>

En la misma carta Carrisoli igualmente pedía que se le diera algún dinero para cubrir gastos que él estaba asumiendo, “para las vigías, espías secretas y demás gente que necesito enviar al mar del norte para reconocer a Rancho Viejo y toda la costa”.<sup>16</sup>

Vives Via (2022) ha develado un aspecto hasta ahora desconocido de Luis Carrisoli, el uso corrupto de su poder militar y político para convertirse en el eje de la explotación del oro en el Darién, a partir de la prohibición de 1685. Sin embargo, aún más sorprendente fue el hecho de que quizás fue el mismo presidente de la Audiencia de Panamá, Pedro Ponte, quien diseñó ese esquema corrupto y Carrisoli fue el vehículo que usó para lograrlo. Así, aunque la minería estaba prohibida formalmente, continuó operando en el Darién, hasta con la pragmática aceptación del obispo de Panamá, Lucas Fernández de Piedrahita.

Para poder implementar el esquema ilegal de explotación del oro, Carrisoli llegó a ser dueño de un grupo significativo de esclavos, lo mismo que algunas personas de su entorno, principalmente Bernal Pacheco. De hecho, entre los dos, llegaron a tener por lo menos sesenta esclavos (Vives Via, 2022: 51). Incluso, religiosos cercanos al obispo Fernández de Piedrahita, también llegaron a ser dueños de esclavos, como es el caso del famoso sacerdote Juan de Paramo y Cepeda, a quien me referí en detalle en el capítulo 7. Este sacerdote poseía unos cinco esclavos y tenía un especial interés en la pesca de perlas, llegando a ser dueño de una de las más grandes encontradas en la región, que pesaba sesenta quilates.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> AGI, Panamá, 181. ff. 915v-916r.

<sup>16</sup> AGI, Panamá, 181. ff. 917r.

<sup>17</sup> Una cédula real lo menciona de esta manera: “Se ha visto y reconocido en mi Consejo de

## **La efectividad relativa de los soldados étnicos de Luis Carrisoli en la contención de la piratería**

He logrado identificar diecinueve incursiones de piratas que atacaron y/o cruzaron el istmo del Darién entre 1670 y 1689 (Ver Tabla No. 1). Solo sabemos de la ocurrencia de alguna de ellas por los relatos publicados por algunos de los piratas, dado que no fueron detectados por los españoles ni por los soldados étnicos de Carrisoli. Estas incluyen la travesía a través del istmo de personajes como William Dampier, Lionel Wafer y Raveneau De Lussan, quienes lograron publicar crónicas sobre sus experiencias. Por esta razón, Dampier (1699: 197) no exagera cuando escribió en 1685, que “el *Istmo del Darién se ha convertido en una ruta común para el paso de los privateers del mar del Norte al Sur a su placer*”.

Es necesario mirar el conjunto de las acciones piratas en el istmo oriental de Panamá para tratar de darle cierto sentido y poder determinar el rol de los indígenas Gunas y de Luis Carrisoli, en lugar de verlas como acciones individuales y aisladas. De estas diecinueve acciones identificadas entre 1670 y 1679 los soldados étnicos de Luis Carrisoli al parecer intervinieron militarmente en diez de ellas, para un promedio de un poco más de la mitad (53%) del total de las entradas. Aún más sorprendente, las diez acciones en que dichos soldados étnicos de Carrisoli intervinieron, habrían producido la muerte de por lo menos unos 118 piratas, heridas a 14 más y solamente reportaron dos prisioneros.

Evidentemente, la mayor acción pirata en el periodo comprendido entre los años de 1670 y 1687 fue la toma y destrucción de la ciudad de Panamá en 1671, cuando Morgan ensambló una fuerza de 1200 hombres (Esquemeling 1893: 162). Sin embargo, la documentación demuestra claramente que en esta acción no hubo ningún tipo de participaron de los indígenas Gunas, quizás porque como Dampier mencionó, la amistad con los piratas ingleses era muy reciente dado que habría sellado solamente hacia 1670. Quien sí intervino en dicha acción en respaldo de la corona fue Luis Carrisoli con sus nacientes “soldados étnicos” Gunas.

*las Indias lo que había pasado en razón de la perla que tiene el Dr. Don Juan de Paramo y Zepeda, presbítero y comisionado del santo oficio en esa ciudad, sacada en las Islas del Rey por un negro buzo esclavo suyo y diligencias que después que el dueño os lo manifestó e insinuó el ánimo que tenía de venir personalmente a ofrecerla a sus reales pies*”. Real cedula, Madrid, abril 23, 1695. AGI, Panamá, 231, L.9, f.315r.

Las acciones de Carrisoli en el marco del ataque de Morgan resultaron destacadas menos por su efectividad y más por la enorme incompetencia militar demostrada por parte de las tropas españoles. En efecto, los militares españoles no solo no pudieron impedir la toma de la ciudad de Panamá, sino que la ciudad terminó siendo incendiada por orden del mismo gobernador Juan Pérez de Guzmán en su retirada (Castillero Calvo 2019b). Según la hoja de servicio de Carrisoli, éste acudió a hacer frente a Morgan.

“Por orden del dicho Don Juan Pérez de Guzmán, dada en Panamá en quince de Diciembre de mil seiscientos y setenta, consta, que con noticia de que el enemigo Inglés de Jamaica, con fuerza superior de Inglaterra intentaba ganar a Portovelo, mandó al dicho Don Luis Carrisoli, que él o su teniente general, luego que viesen dicha orden, remitiesen a Panamá cien naturales de aquella Provincia con sus flechas, para la conservación y defensa de aquel Reyno, procurando disponerlo con su maña, de suerte, que no se inquietasen los demás”.<sup>18</sup>

En gratificación por sus servicios durante el ataque a la ciudad de Panamá, en cédula fechada el 31 de diciembre de 1673, la Reina ordenó al presidente Mercado y Villacorta, felicitar a Carrisoli, “*por lo que ejecutó en la invasión que hicieron los Piratas en Panamá y Chagre (...) expresando que teniendo en Chagre el dicho D. Luis Carrisoli algunos españoles agregados, de los que se retiraron de Panamá, de su parte, con indios de su facción haría lo que se pudiese en orden a inquietar al enemigo*”.<sup>19</sup>

En segundo lugar, hubo cuatro entradas de grupos de piratas ingleses y franceses entre los meses de febrero y marzo de 1685, las cuales fueron parte de un solo plan para asaltar la flota española que transportaba plata del Perú a España, vía Panamá. En términos de hombres involucrados esta acción tuvo una dimensión bastante similar al asalto del grupo de Morgan, al juntar a por lo menos 1.000 hombres,<sup>20</sup> incluidos los que arribaron por el mar del sur, como Dampier y que hacían parte del mismo

<sup>18</sup> AGI, Panamá, 181. f. 811v.

<sup>19</sup> AGI, Panamá, 181. f. 811v.

<sup>20</sup> Dampier (1699: 205).

plan. Sin embargo, desde el punto de vista de los resultados finales de la acción fue un fracaso total.<sup>21</sup> De acuerdo con tres fuentes distintas estas acciones fueron en parte financiadas por el Príncipe de York y futuro rey católico de Inglaterra, James II (1685-1690), en eventos que sucedieron justo en el momento en que éste súbitamente accedió al trono.<sup>22</sup> Sobre esta entrada elaboraré un poco en la siguiente sección.

En tercer lugar, está la entrada de 1680, que fue un intento de tomar la ciudad de Panamá y representó el punto más álgido y ambicioso de la colaboración entre los piratas y los Gunas, en un intento de expulsar a los españoles del istmo, que detallé en el capítulo 7 por lo que no es necesario repetirlo aquí.

Las demás acciones piratas sobre el istmo de Panamá podemos agruparlas en dos grandes categorías. Primero, las acciones que terminaron en una derrota para los piratas, donde sobresale una de septiembre de 1685, donde 44 piratas ingleses murieron a manos de los soldados étnicos de Carrisoli. Esta acción sucedió solamente seis meses después de la gran intervención financiada por el duque de York, y vino a mostrar el límite de las acciones piratas, lo que contribuiría al comienzo del fin de acciones de gran envergadura a través de istmo de Panamá. El segundo tipo de acciones fueron aquellas que fueron exitosas para los piratas, en el sentido de que lograron cruzar el istmo sin ser detectados por las autoridades españolas, pero que podríamos considerar aisladas o de bajo impacto, tanto para los intereses piratas, como para los españoles y los mismos indígenas.

La siguiente tabla resume las diecinueve incursiones piráticas identificadas entre 1670 y 1687.

<sup>21</sup> De Lussan (1690).

<sup>22</sup> El involucramiento del Duque de York en la operación no solo es mencionado en la confesión de uno de los testigos. El relato de Raveneau de Lussan (1690: 40) relaciona al Duque de York con la operación pirata que llevaban a cabo. En su diario dice: “*Me dijo uno de los ingenieros que estaban a bordo, que era de S.A.R. Monseñor el Duque de York, y que, con pretexto de venir a comerciar con los españoles, se enviaba sólo para tomar el plano, y localización de las ciudades, y puertos de este mar*”. Traducción de Laura Arenas. Dampier (1699: 192) también lo menciona al señalar que el capitán Swan, con quien estaba en las islas del rey, “*Tenía una orden del Duke de York, de no ofender a los españoles, ni de recibir ninguna afrenta de ellos*”. La traducción es mía.

**Tabla 1.** Acciones documentadas de entradas de piratas en la región del Istmo del Darién entre 1670 y 1687

Fecha	Lugares mencionados	Personaje(s) / nacionalidad(es) mencionado(s)
Diciembre 1670-1671	Portobelo; Panamá	Pirata inglés Morgan
Diciembre 1679 <sup>23</sup>	Chepo	Pirata Francés “La Sonda” (Lessone, La Sound) en compañía de algunos ingleses
1680	Chepo	Pirata francés Bournano
Abril 1680	isla de Oro; Real de Santa María; Rio de Balsas; Rio Pirre	Piratas ingleses Richard Sawkins (Hawkins), John Coxon (Cox)
Mayo de 1680		Capitanes Coxon, Harris, Sharp.
Abril 1681	Rio de Santa María; Punta Garachiné; Golfo San Miguel; Rio Zambu; Rio Concepción; Isla La Sonda	Dampier; Lionel Wafer
Julio 1684	Real de Santa María	Capitán Harris; Richard Arnold (uno de sus hombres)
Noviembre, 1684	Costa caribe; istmo del Darién	William Knight
Febrero 1685	Istmo del Darién; mar del sur	Francis Townley (De Lussan lo escribe como Touslé)
Febrero 1685	Istmo del Darién	Francois Grognyet (Gronet) y Jean Lescuyer (Lequie)
Marzo 1685	Isla del Rey; Isla de Oro	Capitanes Rose, Picard y Desmarais
April 29, 1685	Rio Chepo; pueblo de Chepo	Piratas ingleses del grupo del que hacía parte William Dampier
1685	Mar del sur	N/A
Agosto, 1685		Corsarios Ingleses y franceses
Mayo 1686	Dariel; mar del sur; Sana (Caná?)	No se especifica
Agosto 1686	Mar del sur; mar del norte	Piratas no identificados

<sup>23</sup> Arce y Sosa (1911: 131) señalan erróneamente que este asalto fue en 1675. Castillero Calvo (2019a: 797) repite el error al señalar: “En 1675 el capitán La Sound con 120 filibusteros ataca Chepo en compañía de indios cunas, pero fue rechazado enérgicamente por el sargento mayor Alonso de Alcaudete, quien se destacó en la defensa de Panamá en 1671 y en varias campañas contra los cunas”.

Fecha	Lugares mencionados	Personaje(s) / nacionalidad(es) mencionado(s)
Noviembre de 1686	Rancho Viejo; Mar del sur; Tarena; San Bartolomé	Pirata Lorenzo o Lorencillo; franceses
Enero 1687	Rio Sambú	Ingléses
Septiembre 1687	Rancho Viejo	Ingléses

*Fuentes:* Relación de Servicios del Maestro de Campo Don Luis Carrisoli de Alfaraz. AGI, Panamá, 181, ff. 811r-818v; Esquemeling (1893); Dampier (1699); De Lussan (1693: 37-55); Vives Via (2022: 48); Bialuschewski, (2022); Sosa y Ace (1911).

Finalmente, mencionemos que Ravenau De Lussan (1690), otro de los piratas que atravesó el Darién en marzo de 1685, también publicó los detalles de su viaje atravesando el istmo y la asistencia recibida de los indígenas Gunas. Entre los aspectos interesantes que menciona de los Gunas está el acuerdo que hicieron con el jefe indígena para que les proveyeran de maíz, papas y Yuca a cambio de tela, navajas, hilo, agujas, tijeras, peinillas, etc.

Sin embargo, también menciona que los indígenas esperaban un beneficio del botín que lograran los piratas en su asalto a las naves españolas que transportaban la plata del Perú. De Lussan es claro que sin la cooperación de los indígenas hubiera sido imposible cruzar el istmo. Sin embargo, los europeos no se confiaban ciegamente de los indígenas, y menciona que había habido casos en que pequeños grupos habían sido entregados por los indígenas a los españoles. Respecto a las creencias religiosas de los indígenas Gunas, De Lussan, al igual que muchos observadores europeos, no las pudo encontrar fácilmente, por lo que escribió,

“No tienen entre ellos ningún rasgo religioso ni ningún conocimiento de Dios. Creemos que tienen comunicación con el diablo y efectivamente cuando quieren algo van a pasar la noche al bosque para consultarla, y nos han traído predicciones que enseguida se han cumplido como ellos las habían predicho”.<sup>24</sup>

Respecto a sus patrones de poblamiento de los Guna, resaltó su constante movilidad:

<sup>24</sup> De Lussan (1690: 28). Traducción del francés por Laura Arenas.

“Llevan una vida errante y vagabunda, y no se establecen en ningún lugar en particular. Construyen sus *Ajoupas* o chozas a lo largo de un río donde permanecen hasta que han consumido la comida que encuentran, y cuando ya no hay más se van al borde de otro río, pasando así el curso de sus miserables vidas”.<sup>25</sup>

En cuanto a su vestuario y otros elementos culturales mencionó lo siguiente:

“Van desnudos, exceptuando una parte que cubren con un pedazo de plata o de oro, que tiene la forma de un apagavelas, y si yo no creyera que nunca han visto uno, estaría seguro de que de ahí tomaron la idea. Cuando hacen festines u otras reuniones se cubren con un vestido de algodón de una sola pieza y tienen por costumbre llevar para el desfile un pedazo de oro o Caracolí en forma de ovalo que cuelgan de sus narices perforadas, lo que los hace sentir los más galanes del mundo. Y aunque no son cobardes, no dan un solo paso sin sus flechas y sus lanzas. En cuanto a sus mujeres, estas se cubren desde la cintura hasta los pies con una tela hecha de hierba o de algodón que ellas mismas hacen, y para parecer más bellas se pintan la cara con *Roucou*, que es un pequeño grano que pinta de rojo pardo”.<sup>26</sup>

## El Darién que dejó Luis Carrisoli

Desde comienzos del siglo XVIII las autoridades españolas comenzaron a identificar una clara diferencia entre los indígenas del llamado Darién del norte y el Darién del sur. Así, en carta fechada en 1701 el Conde de Canillas describía al rey que los indígenas del norte nunca han admitido sujeción, a diferencia de los de sur que estaban asistiendo a doctrinas:

“He repetido la necesidad de poner alguna planta fija en la provincia del Darién y sus indios, pues sus alteraciones tienen causados tantos gastos a la Real Hacienda, no solo con lo que se les regala a los indios, sino es con las marchas de la infantería y despachos de

<sup>25</sup> De Lussan (1690: 28).

<sup>26</sup> De Lussan (1690: 29).

los barcos luengos que mandé fabricar en Panamá, que han estado de mi orden varias veces en el Darién para el freno de los indios y embarazar el que no condujesen como otras veces los piratas a la mar del sur (...) Todo esto que represento a V.M. es por lo que mira a los indios que habitan las vertientes de la cordillera de la banda del sur, donde esta V.M. pagando el sínodo de cinco curas de la religión de Santo Domingo con poca inteligencias (...). Por lo que toca a los indios que habitan las vertientes a la cordillera de la parte del norte nunca han admitido sujeción ni obediencia, y en diferentes puertos y caletas que asisten y pueblan han admitido siempre a todas las naciones de enemigos, asegurándoles en los insultos que han hecho, y guiándoles a los piratas las veces que han penetrado la provincia del Darién y navegado la mar del sur (...) Si estos indios de la parte del norte se develaran y desarraigaran de aquellos sitios que habitan, con cuatro años que cesase la comunicación del norte al sur por tierra que los indios tienen con los de la banda del sur, crecieran tanto los árboles de la montaña y cesaran los caminos como en lo antiguo lo estaban. No habiendo indios en el norte que los descubriesen, volviendo a facilitar su tráfico y quedara la provincia solo con los indios de la banda del sur, más fácil la obediencia y la reducción, y sin tener donde hacer fugas, faltándoles en las poblaciones del norte quien los amparase y defendiese”.<sup>27</sup>

Sin embargo, la situación era evidentemente más compleja, dado que no todas las comunidades Gunas del norte apoyaban las incursiones piratas, ni todos los Gunas del sur vivían en reducciones. De hecho, en el sur del Darién hacia la parte de la punta de Garachiné existían grupos de indígenas Gunas que no estaban reducidos, aunque tenían o habían tenido doctrinas, como los del río Balsas.<sup>28</sup>

Vives Via (2022: 54) ha mostrado hacia el final del siglo XVII la minería de oro en el Darién se centraba en el área del río Sábalos. En el año

<sup>27</sup> Carta del Conde de Canillas al rey. Portobelo, junio 17, 1701. AGI, Panamá, 181, ff. 785r-786v.

<sup>28</sup> Un testigo menciona que Antonio Carrisoli, hijo mayor de Luis Carrisoli, había sido gobernador del río de Balsas. Testimonio del sargento Agustín Martínez; La pura limpia concepción de los naturales del río de Sábalos, abril 6, 1701. AGI, Panamá, 181, f. 847v.

1698 se reportó un levantamiento de los indígenas del río Balsas, por razones no suficientemente claras en la documentación consultada, pero que al parecer estaba relacionada con la entrada que hizo un oficial de la corona para tratar de reducirlos.<sup>29</sup> Al pedir ayuda a las autoridades, el presidente les contestó que debían protegerse ellos mismos por estar la minería oficialmente prohibida (Vives Vía, 2022: 55). Sin embargo, el maestre de campo Luis Carrisoli autorizó al capitán Joseph de Silva Leite, para que fuera con veinte hombres, dado que ofreció correr con los gastos. Al acabarse la revuelta de los indígenas, dice Carrisoli, el capitán Silva Leite, “*concurrió a juntar los indios que quedaban en dicho río de balsas*”,<sup>30</sup> hasta que tuvo que salir para ayudar a alistar la gente que debía enfrentar a la colonia escocesa que se había instalado en la costa norte, a donde fue al lado de Carrisoli.

En mayo de 1700, el Capitán Joseph de Silva Leite, quien tenía por oficio principal la minería de oro, reportó que había poblado, “*en la boca de Sábalos para arriba*”,<sup>31</sup> a un grupo de familias de indígenas Gunas que vivían dispersos en los ríos Balsas, Sambú, Arquieti, Tayecua y alrededores. Un testigo mencionó que los indígenas intentaron irse a vivir al río Tuyra, pero el capitán Silva Leite envió al capitán Joseph de Acosta, quien los obligó a regresarse a Sábalos.<sup>32</sup> Este poblamiento se hizo siguiendo los patrones de poblamiento de los indígenas, caracterizados por su dispersión espacial a lo largo de un río, aunque el poblado principal estaba en la desembocadura del río.<sup>33</sup>

En dicho lugar se construyó iglesia, casa para el cura, el cacique, sargento mayor, cuatro capitanes y las demás viviendas. El cura Juan de Balabarca, capellán de los asientos y minas de Arquiatí, certificó que, “*a*

<sup>29</sup> El conde de Canillas dice del capitán Silva de Leite que “*habiendo salido con el dicho capitán Pablo de Rivas a la que originó en dicha provincia la sublevación de los indios, en que logró el desempeño de su obligación*”. Certificación de órdenes del Conde de Canillas; Panamá, Julio 21, 1699. AGI, Panamá, 181, f. 99ov.

<sup>30</sup> Certificación de Luis Carrisoli. Real de Santa María, abril 25, 1699. AGI, Panamá, 181, f. 988v.

<sup>31</sup> AGI, Panamá, 181, f. 819r.

<sup>32</sup> Testimonio de Juan Delgado. La pura limpia concepción de los naturales del río de Sábalos, abril 6, 1701. AGI, Panamá, 181, f. 833v.

<sup>33</sup> Los asentamientos dispersos habían sido una característica del poblamiento del pueblo Guna, pero los españoles buscaron la creación de asentamientos nucleados permanentes por lo menos desde el siglo XVIII.

*tarde, mañana y parte de noche en dicho sitio de Sábalos se les enseña las oraciones y doctrina cristiana en nuestro idioma y por el dicho capitán don Joseph Silva Leite*.<sup>34</sup> Otros testigos certificaron que el capitán Silva Leite había hecho todo esto con sus propio caudal, y estaba manteniendo a los indígenas en el nuevo poblado con su maíz y plátano hasta que ellos mismo pudieran sustentarse por sí mismo. El padrón que se hizo el día 10 de abril de 1701 dio cuenta de 496 indígenas Gunas, como se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla 2.** Padrón de indígenas Gunas poblados en el río Sábalos, 1701

Forma como está mencionada la familia en el padrón	Nro. de personas
1. “La casa de la cacique y quince de su familia”	16
2. “La casa del sargento mayor Gregorio y once de su familia”	12
3. “La casa del capitán Antonio hermano del sargento mayor y diecisiete de su familia”	18
4. “La casa del capitán de la parcialidad de Balsas y quince de familia”	16
5. “La casa del capitán Lorenzo y nueve de su familia”	10
6. “La casa del capitán Julián Saguite y diez y ocho de su familia”	19
7. “La casa del alférez del capitán del Balsas y diez y siete de familia”	18
8. “La casa de Augustín hermano del sargento mayor y doce de familia”	13
9. “La casa del fiscal de la parcialidad de Balsas y nueve de su familia”	10
10. “La casa de Gregorio el de Balsas y diez y nueve de familia”	20
11. “La casa del hermano del sargento de Balsas y ocho de familia”	9
12. “La casa de Diego de los altos de Balsas y nueve de familia”	10
13. “La casa de Julián el de Balsas y trece de familia”	14
14. “La casa de Agustín cuñado del cacique Gonzalo y veinte y siete”	28
15. “La casa de Nicolás el de Tuquiti y cinco de familia”	6
16. “La casa de Jacinto y cuatro de familia”	5
17. “La casa de Marielo y cinco de familia”	6
18. “La casa de Luis y treinta de familia”	31

<sup>34</sup> Certificación del cura Juan de Balabarca, capellán de los asientos y minas de Arquiati; noviembre 3, 1700. AGI, Panamá, 181, f. 822r.

	Forma como está mencionada la familia en el padrón	Nro. de personas
19.	“La casa de Antonio, cuñado del flamenco y veinte de familia”	21
20.	“La casa del viejo de Balsas y diez y ocho de familia”	19
21.	“La casa de Antonio su cuñado y seis de familia”	7
22.	“La casa de Gregorio el de Sambu y nueve de familia”	10
23.	“La casa de Dominguillo el de Sambu y seis de familia”	7
24.	“La casa de su hermano y dos de familia”	3
25.	“La casa de Antonio el de Sambu y tres de familia, es el viejo”	4
26.	“La casa de Alonso hijo de Miguel el de Zambu y cuatro de familia”	5
27.	“La casa de Thomas el de Arquiati y nueve de familia”	10
28.	“La casa de Francisco Sambu y dos de familia”	3
29.	“La casa de Alonso hijo de Juan Lorenzo de Zambu y once de familia”	12
30.	“La casa de Thomas el de Zambu, yerno de Gonzalo y treinta y dos de familia”	33
31.	“La casa de Augustin de Savalos y doce de familia”	13
32.	“La casa del cuñado del sargento Augustin del Castillo y diez y ocho”	19
33.	“La casa de Domingo el camuture y sus cuñadas de Sambu y veinte y siete de familia”	28
34.	“La casa de Margarita de Sambu y treinta y tres de familia”	34
35.	“La casa del viejo ultimo de Balsas y seis de familia”	7
Total		496

Fuente: AGI, Panamá, 181, ff. 851r-853r.

Según el gobernador del Darién, Miguel Cordones, los indígenas principales trasladados al río Sábalos le habían pedido misioneros Jesuitas o Capuchinos en lugar del cura doctrinero que tenían. “Por dos veces me reconvinieron los indios principales que disgustados se hallaban con el padre Fray Pedro Vejete, y que deseaban un padre de la Compañía, y no se cuál fue la influencia. Y de no haberle, un padre Capuchino”.<sup>35</sup> Cordones también señalaba que los doctrineros de la provincia no sabían la lengua

<sup>35</sup> Carta del gobernador del Darién, Miguel Cordones, al presidente de Panamá el Conde de Canillas. Real de Santa María, abril 15, 1701. AGI, Panamá, 181, ff. 855r-855v.

de los indígenas y decían que no era necesaria, pero que él veía cómo era de efectiva la enseñanza que el mismo Capitán Silva Leite les hacía en su propio idioma.

Las aspiraciones del capitán Silva Leite quedaron claras en una carta que le escribió al rey para que lo concediera el título de “poblador y fundador” para continuar con la reducción de los indígenas del Darién, “*para que, sin impedimento de persona alguna de cualquier estado o condición que sea, pueda proceder a la dicha reducción o a otra que de las entradas en la montaña pueda conseguir*”.<sup>36</sup> Aunque la solicitud fue apoyada por la Audiencia de Panamá, la crisis generada por la colonia escocesa ocupó a las autoridades en asuntos más importantes y al parecer no hubo respuesta oficial a la petición.

Quien sí logró una respuesta de la corona poco antes de morir repentinamente en 1701 fue Luis Carrisoli. En recompensa por sus servicios de más de treinta años, la Corona accedió a su petición para que uno de sus hijos se le concediera las tierras que poseyó su padre, Julián Carrisoli, y que la Corona había prometido en el área del río Congo. La petición que había hecho Carrisoli incluía los siguientes linderos,

“desde río Congo hasta el de Chamán, inclusive éste a la parte de esta ciudad, y desde el mismo río Congo hasta la punta de Garachiné, que es como lo poseyó el dicho mi padre, y por la parte de la montaña adentro hasta los nacimientos del río Congo, extendiéndose por los costados a igualar con lo que tiene de frente, comprendiéndose los ríos, montañas y tierras que hay en todo el dicho intermedio, hasta salir a la costa de este mar del sur”.<sup>37</sup>

La propuesta de Carrisoli a la Corona era llevar la colonización a un nuevo nivel, con el fin de lograr un poblamiento de los indígenas, que en lugar de juntarlos en pueblos alrededor de los ríos donde habitaban se hiciera con un propósito de colonización dirigida. Carrisoli y sus descendientes tendrían derecho a remover los religiosos a su voluntad y delegar la administración de justicia en tenientes que ellos escogieran.

<sup>36</sup> Petición del capitán Joseph Silva Leite al rey. Panamá, mayo 20, 1701. AGI, Panamá, 181, f. 858v.

<sup>37</sup> AGI, Panamá, 181, ff. 791v-792r.

La Corona solo aceptó otorgar la concesión de las tierras a su hijo Juan de Dios, “*entendiéndose solo por dos vidas, y contarse desde la vuestra*”.<sup>38</sup> Según describía el Rey, el paraje donde estaban localizadas las tierras que concedía a Juan de Dios Carrisoli, “*es toda de montañas desiertas y despobladas*”,<sup>39</sup> y el propósito declarado de la concesión era, “*para efecto de fundar a su costa el pueblo, o pueblos que pudiese poniendo curas doctrineros para la reducción y aprovechamiento de los indios, y sujeción de ellos a mi Corona*”<sup>40</sup>.

Luis Carrisoli no era fácil de reemplazar, dado que, en palabras del Consejo Real, era: “*un vasallo honrado, aplicado a cuanto era de su obligación, ya quien tenían respeto los indios reducidos de aquella Provincia, y le miraban con amor y obediencia, como a hijo de india natural de ella, y tan inteligente en su lengua*”.<sup>41</sup> Sin embargo, dada la creciente colonización del Darién del sur por parte de familias españolas, la jurisdicción sobre dichas personas se había pasado de Luis Carrisoli al español Miguel Cordones, quien fue nombrado gobernador del Darién, por lo que el Consejo Real consultó con él respecto a cómo proceder para hacer la sucesión de Carrisoli. Cordones fue de la opinión de que, “*al hijo mayor de don Luis Carrisoli se le conservase en el gobierno que tenía su padre, con las limitaciones que llevase expresadas, por no mudar a los indios a la obediencia entera de ningún español, que disgustados podrían volverse a alterar los reducidos*”.<sup>42</sup> Así, el Consejo Real recomendó que se le otorgaran a Juan de Dios Carrisoli los títulos que tuvo su padre, como efectivamente hizo la Corona.

En el capítulo 6 he detallado el proceso de reducción de los indígenas Gorgona, y en él documenté el importante papel que jugó Luis Carrisoli en dicho proceso, por lo que tampoco es necesario repetirlo en esta sección. Curiosamente, en su hoja de servicio no se menciona dicha intervención, quizás porque no reflejaba el rol principal que Carrisoli trataba de proyectar hacia la corona. En realidad, su rol en la reducción de los Gorgona coincidía bastante con el papel jugado por su padre, Julián

<sup>38</sup> AGI, Panamá, 241, L.24, f. 286r.

<sup>39</sup> AGI, Panamá, 241, L.24, ff. 284v-285r.

<sup>40</sup> AGI, Panamá, 241, L.24, ff. 284v-285r.

<sup>41</sup> AGI, Panamá, 181, f. 1066v.

<sup>42</sup> AGI, Panama, 181, ff. 1067r-1067v.

Carrisoli, mediando y acompañando procesos y relaciones interétnicas, imagen que quizás no quería resaltar, pues le podría interesar más ser visto como comandante de un pequeño ejército de base indígenas, pero con participación de algunos españoles, al servicio del rey.

Sin embargo, la hoja de servicio de Luis Carrisoli sí menciona que en el año 1679 también entró al área del Chocó para tratar asuntos relacionados con la reducción de los indígenas Citaráes. Desafortunadamente no tenemos más información sobre dicha visita, pero el mismo Carrisoli cuenta que escribió un informe a la corona sobre los indígenas de dicha región.<sup>43</sup>

## **La temprana evacuación de las tropas españolas de la Caledonia**

A finales del siglo XVII la costa norte de Panamá y el golfo de Urabá era extremadamente vulnerable, no solo por la presencia de piratas sino de representantes de distintas naciones europeas, como por ejemplo fue el caso del capitán inglés Richard Long, quien declaró haber tomado posesión a nombre de la corona inglesa de un área cercana a la desembocadura del río Atrato. Pocos meses después arribaron los miles de colonos escoceses que se establecieron el área cercana a la antigua Acla, ahora renombrada por los escoceses como Caledonia. Sin embargo, la corona española movilizó efectivos al área para presionar a los colonos, los cuales abandonaron el área derrotados por las enfermedades y sus propias contradicciones internas. La salida de los escoceses el 24 de abril de 1700 hizo que la presencia militar española aumentara momentáneamente en el área de Caledonia.

Después del fracaso de la colonia escocesa en Caledonia y como una manera de recuperar su poder en la región del norte, los españoles

<sup>43</sup> Curiosamente, el excelente trabajo de Gallup-Díaz sobre la política indígena y la rivalidad imperial en el Darién durante el período 1640-1750, (2001: 105) no toma en serio dicha noticia, y nos dice de manera errónea que los Citaráes no eran sino los mismos indígenas Tules o Gunas. “Aunque la expedición de Luis Carrisoli simplemente extendió su alcance más hacia el este, en su informe de actividades se tomó el trabajo de resaltar que había hecho contacto con los ‘indios del Choco’, y con una tribu que llamó los ‘Zitara’. Estos grupos de indígenas eran, de hecho, Tules que vivían en el Golfo de Urabá”. La traducción es mía. En su trabajo, Gallup-Díaz denomina a los indígenas Gunas como Tules, como históricamente se han denominado los Gunas del actual territorio colombiano.

castigaron severamente a los indígenas que identificaron como cómplices de los frustrados colonos. Como resultado de estos procesos, se comienza a consolidar una división aún más marcada entre los Gunas del norte (de la costa y las montañas), los Gunas del sur y los Gunas del área del golfo de Urabá. Los de las montañas del norte, eran considerados los más rebeldes, que comerciaban y eran apoyados militarmente por los piratas franceses e ingleses que continuaron manteniendo control en ciertos puntos de la costa caribe panameña. Los del Gunas del sur, eran los indígenas en los cuales había calado más el esfuerzo de las reducciones misioneras, por lo que la corona aumentó sus esfuerzos por crearles o mantener sus poblados y su cristianización a cargo de curas doctrineros. En tiempos de paz, la labor de los soldados étnicos de los Carrisoli era mantener el orden entre los indígenas reducidos y cuidarlos de los ataques de los indígenas del norte.

De otro lado, los Gunas del área del golfo, que militarmente habían sido los más fuertes, tuvieron un proceso un poco distinto por varias razones. En primer lugar, los Gunas de esta región hacían parte de la gobernación de Cartagena, y era una de sus zonas periféricas, mientras que para la gobernación de Panamá el Darién era una zona muy importante porque su inestabilidad ponía en peligro su colonización, lo mismo que la misma existencia de Ciudad de Panamá. En segundo lugar, a comienzos del siglo XVIII la mayoría de los Gunas que habitaban en la costa oriental del golfo de Urabá se movilizaron hacia el río Sinú con todos los otros grupos indígenas que estaban en retirada por los ataques de los indígenas Chocoés, como he detallado en otro trabajo (Arenas 2023). En tercer lugar, el grueso del grupo Guna del golfo intentó un acercamiento con algunos de los grupos Chocoés que comenzaban a moverse a la zona baja del río Atrato. Producto de este proceso, los Cunacunas comienzan a crear una delimitación más marcada de su territorio en el bajo Atrato, como detallé en el capítulo 8.

Sorprendentemente, Caledonia únicamente permaneció en poder de las autoridades españolas por quince meses. A finales de julio de 1701, menos de un año de la evacuación de los escoceses, el presidio<sup>44</sup> que se

<sup>44</sup> El Diccionario de la Real Academia Española define presidio así: “Guarnición de soldados que se ponía en las plazas, castillos y fortalezas para su custodia y defensa”. <https://dle.rae.es/presidio?m=form>

había establecido en el lugar fue abandonada por las tropas que se habían asignado para su defensa ante el permanente hostigamiento de piratas ingleses. Luego de que soldados de la infantería española expresaron en voz alta que preferían huir por las selvas que ser tomados cautivos por los piratas<sup>45</sup>, los oficiales que estaban al mando llegaron a la conclusión y firmaron una declaración el 10 de julio de 1701 señalando que Caledonia era indefendible y que era mejor evacuarla para evitar que los piratas se apoderaran del armamento.<sup>46</sup>

Dentro de las razones que dieron los oficiales para llegar a tan radical conclusión estaba el hecho de que los piratas habían logrado desembarcar en Caledonia la noche del cinco de mayo de ese año sin ser sentidos ni vistos por los centinelas, pero una fuerte tormenta les impidió llevar a cabo el ataque y tuvieron que retirarse.<sup>47</sup> Igualmente, el 26 de junio, unos veintiséis piratas volvieron a entrar a Caledonia y se enfrentaron a las tropas.<sup>48</sup> En el ataque los piratas mataron al comandante español y a un número indeterminado de soldados.<sup>49</sup>

El acta con las conclusiones de los oficiales de Caledonia fue enviada vía marítima al gobernador de Cartagena, Juan Pimiento, de quien recibieron respuesta diez días más tarde. El gobernador Pimiento en lugar de cuestionar la decisión de los oficiales y tratar de enviar primero refuerzos para evitar la pérdida de un presidio tan estratégico, envió una respuesta autorizando la evacuación.<sup>50</sup>

Los oficiales y soldados sobrevivientes evacuaron el lugar no sin antes enviar otra carta al gobernador de Cartagena dando cuenta de lo sucedido. Ante la falta de barcos, esta vez la vía por la que se envió dicha

<sup>45</sup> Así recogieron los oficiales lo que sucedía en Caledonia: “que todos los soldados publicaban que harían fuga y quemas, querían morir de necesidad en los montes que no a manos de piratas sin tener defensa; y que por pocos que la ejecutasesen de ninguna manera se podía estorbar el que enemigo entrase e hiciera todo cuanto quisiese. Y en particular con la noticia que han dado los indios de que se habían incorporado seis piraguas de piratas y que nos amenazaban”. Junta. Caledonia, agosto 10, 1701. AGI, Panamá, 181, ff. 1011v-1012r

<sup>46</sup> Junta. Caledonia, agosto 10, 1701. AGI, Panamá, 181, ff. 1009v-1015r

<sup>47</sup> Junta. Caledonia, agosto 10, 1701. AGI, Panamá, 181, ff. 1009v.

<sup>48</sup> Junta. Caledonia, agosto 10, 1701. AGI, Panamá, 181, ff. 1009v.

<sup>49</sup> Testimonio del sargento Juan de Vargas. Portobelo, agosto 9, 1701. AGI, Panamá, 181, f.1040r.

<sup>50</sup> Testimonio del sargento Juan de Vargas. Portobelo, agosto 9, 1701. AGI, Panamá, 181, f.1039v.

carta fue por conducto de un indígena, quien la llevó a un oficial español en Tubuganti, la antigua base de Luis Carrisoli en el norte, para que la hicieran llegar a Cartagena, pero sabiendo que dicha carta demoraría más de dos meses en llegar. Antes de abandonar la plaza los oficiales a cargo del presidio de Caledonia también procedieron a enviar a Portobelo todas las armas que se habían depositado en dicho lugar para su defensa, a excepción de varios cañones que enterraron.

La evacuación de la Caledonia se hizo a pesar de que en testimonios posteriores algunos oficiales reconocieron que tenían suficiente armamento para defender el presidio por cerca de tres o cuatro meses y provisiones para por lo menos un mes, a pesar de que alguna de la que había enviado el gobernador de Cartagena estaban podridas.<sup>51</sup>

Uno de los oficiales testificó que el abandono de la plaza se hizo, “*por el recelo de los piratas, por no haber fortificación con qué repararse y defenderse de los dichos piratas, y estar toda la más gente enferma*”.<sup>52</sup> No obstante, solamente ocho de los militares evacuados de la Caledonia fueron atendidos en el hospital de Portobelo,<sup>53</sup> de los setenta y cinco que llegaron del presidio de Caledonia. El capitán Andrés de Zamora, que tuvo a cargo la evacuación también murió, aunque la documentación consultada no detalla las circunstancias.<sup>54</sup> El Conde de Canillas, presidente de la Audiencia de Panamá, al notificar al rey la noticia menciona un gran número muertes y fugas de soldados del presidio de Caledonia, sin ser específico respecto a su número.<sup>55</sup>

Tan pronto salieron las tropas los piratas tomaron nuevamente la Caledonia, por lo que la costa norte de Panamá volvió a salir de la órbita de control de la corona, y por lo mismo, la desembocadura del río Atrato también quedó aún más desprotegida.

<sup>51</sup> Testimonio del capitán Rosendo Fernández de Aguilar; Portobelo, julio 30, 1701. AGI, Panamá, 181, f.1021v.

<sup>52</sup> Testimonio del sargento Juan de Vargas; Portobelo, agosto 10, 1701. AGI, Panamá, 181, f.1040v.

<sup>53</sup> Certificación de Fray Juan de Villarreal, Prior del Convento Hospital de San Juan de Dios; Portobelo, agosto 10, 1701. AGI, Panamá, 181, f.1049r.

<sup>54</sup> Certificación del capitán Bartolomé de Villarán, contador oficial de la Real Hacienda; Portobelo, agosto 10, 1701. AGI, Panamá, 181, f.1049v.

<sup>55</sup> Carta del Conde de Canillas al Rey. Portobelo, agosto 15, 1701. AGI, Panamá, 181, f.998v.

## **Reducciones del Darién del sur durante el primer cuarto del siglo XVIII**

Las reducciones del Darién permanecieron prácticamente sin cambios entre finales del siglo XVII y el primer cuarto del siglo XVIII, es decir desde el esfuerzo liderado por el obispo Lucas Fernández de Piedrahita en 1683-1684, que combinó la labor de los misioneros dominicos, quienes primero habían entrado a la región de la mano de Fray Adrián de Santo Tomás en 1638, con nuevos misioneros Franciscanos y Capuchinos. Los Capuchinos estaban de regreso al Darién por primera vez desde 1651, después del fracaso y desaparición del prefecto de dicha misión, Fray Antonio de Oviedo. Junto a los misioneros de organizaciones religiosas estaban los curas doctrineros bajo la jurisdicción directa del obispo de Panamá.

En efecto, el obispo Fernández Piedrahita reportó en 1684 que la misión de la Provincia de Sambú tenía buen suceso a manos del Franciscano Juan Varela y que había fundado dos poblaciones, Tuirá y Paya. Igualmente, describió a sus habitantes como, “indios bulliciosos y resabidos,<sup>56</sup> de quienes siempre he confiado poco para el aprovechamiento de sus almas,” pero que debido a la insistencia de Luis Carrisoli había accedido a hacer dichas fundaciones.<sup>57</sup> Para ese momento, el obispo Piedrahita calculaba que cerca de mil personas no indígenas vivían en el Darién del sur. Más tarde un testigo mencionó que, “los indios del río de Sambú fueron doctrinados por el padre Juan Varela, religioso de nuestro padre San Francisco, y después entró en dicho ejercicio un clérigo presbítero nombrado el padre Arana”.<sup>58</sup> Como mencioné arriba, en 1699 fue el capitán Joseph Leite quien los asentó en la cuenca del río Sábalos.

En 1689, los capitanes Fernando de Guzmán y Isidoro Joseph Martínez Carrillo presentaron un balance bastante pesimista de los resultados de las actividades de reducción y conversión de los indígenas. Según su

<sup>56</sup> El Diccionario de la Real Academia Española define resabido como, “que se precia de entendido”. <https://dle.rae.es/resabido?m=form>

<sup>57</sup> Piedrahita, Lucas [1684](1971). “El Obispo de Panamá informa a V.M. sobre el estado que tiene la Provincia del Darién y la entrada de los corsarios por ella”. *Patrimonio Histórico*, No.1. P. 117 Es probable que el interés de Luis Carrisoli porque se fundaran misiones en Tuirá y Paya tuviera que ver con la posibilidad de explotar minas de oro en el área.

<sup>58</sup> Testimonio de Francisco Hernández de Rivera, La pura limpia concepción de los naturales del río de Sábalos, abril 5, 1701. AGI, Panamá, 181, f. 832r.

visión, eran pocos el número de indígenas reducidos, y los que lo estaban habían sido inducidos a su reducción por un sistema de regalos, que velaba la sinceridad de su conversión.

“Siguen diferentes opiniones y supersticiones en la ley, esto es en lo general de dicha Provincia. Que algunas familias parciales, que están en el Real de Santa María, río principal de ella, con quienes comunicamos, tratamos, están sino en el todo en parte disuadidos de esta secta, o por el interés de que los españoles les compren sus frutos, y tablones de madera, que sacan, y comercian con ellos, dan a entender siguen nuestra ley. Y aunque violentos, se dejan bautizar, pero éstos son muy corto número, porque el resto de toda la dicha Provincia sigue lo demás (...) Y que admiten doctrineros (que continuamente lo han tenido, y tiene su Majestad de la Religión de Santo Domingo). Si quieren éstos que acudan a rezar y a oír misa, quieren que se lo paguen; y en muchas ocasiones han muerto los padres. Y levantándose, sin que les baste el continuo regalo de géneros que ellos aprecian, como son, abalorios,<sup>59</sup> bayeta,<sup>60</sup> ruan,<sup>61</sup> machetes, cuchillos y otras cosas, que dé cuenta de su Majestad se les da cada año de su orden, para tenerlos propicios”.<sup>62</sup>

De esta manera las minas se tuvieron que abandonar. Será solamente hasta 1699 cuando se echa para atrás la prohibición y se vuelve a incentivar la colonización minera del Darién. La urgencia de la corona es evidente, al señalar que por los menos cuarenta o cincuenta mineros debían pasar a realizar dicha actividad, llevando con ellos de ocho a diez esclavos afrodescendientes armados, “pero que luego que lleguen se han de recoger las armas en un almacén donde se han de tener con toda guardia sin permitir que se saquen sino es en caso que se tenga noticias de que

<sup>59</sup> El diccionario de la Real Academia Española define abalorio así: “*objeto de adorno vistoso, por lo general de poco valor*”. <https://dle.rae.es/abalorio?m=form>

<sup>60</sup> El diccionario de la Real Academia Española define bayeta así: “*Tela de lana, floja y poco tupida*”. <https://dle.rae.es/bayeta?m=form>

<sup>61</sup> El diccionario de la Real Academia Española define ruan así: “*Tela de algodón estampada en colores que se fabrica en Ruan, ciudad de Francia*”. <https://dle.rae.es/ruan?m=form>

<sup>62</sup> AGN, Caciques e Indios, 55, D.25, f. 811v.

vienen piratas a insultar aquella Provincia, y entonces se les entregarán para que bajen a la defensa”.<sup>63</sup>

Hacia 1716 el Marques de Villa Rocha, gobernador y capitán general de Panamá, comunicaba a la corona una vez más que los indígenas del Darién estaban dispuestos a reducirse a poblaciones y convertirse a la doctrina católica. Adicionalmente reportaba la sorprendente noticia de que se habían ofrecido a ir a poblar al río Chagres, y que cuatro caciques habrían ido a su reconocimiento, y habrían informado que dicha tierra era mejor que la que habitan. La corona resumía de esta manera las ofertas hechas por el gobernador a los indígenas,

“Y que para más alentarlos les ofrecisteis hacer casas, darles herramientas para cultivar, mantenerlos por seis meses, o un año, y ponerles porción de ganado vacuno, con calidad de que el tercio del usufructo fuese para ellos, ponderando lo que convendrá se haga esta reducción por cuenta de esta Real Hacienda y que sino hubiere caudal para ellos en las cajas reales y fuere de mi agrado lo haríais a vuestra costa, concediéndoos el señorío y vasallaje perpetuo de los pueblos de indios que se redujeren y fundareis manteniéndolos en el privilegio de no pagar diezmos ni tributos, como se hace con los Darién y lo que hay en el río de Chagre”.<sup>64</sup>

Aunque el rey se alegraba con la noticia de la reducción, no le pareció buena idea que les hubiese ofrecido casas, herramientas, ganado vacuno y alimentos hasta por un año, dado los problemas que tenían las cajas reales, “y que no se puede admitir ni es razón se admite que se haga esto a vuestra costa, como intentáis”.<sup>65</sup> Finalmente, la corona aceptó pagar por la reducción siempre que se hiciera rápidamente y con el mínimo de gastos.

El gobernador Villa Rocha también recomendaba que se organizara una misión de religiosos de la Compañía de Jesús o Capuchinos, dado que los indígenas del Darién recelaban de las otras órdenes religiosas. En su respuesta el rey lo autorizaba a utilizar los recursos de la hacienda real

<sup>63</sup> AGI, Panama, 232, L.10, ff. 10v-11r.

<sup>64</sup> Cédula real, El Prado, 6 de agosto de 1717. AGI, Panamá, 242, L.1A. f. 13r-13v.

<sup>65</sup> Cédula real, El Prado, 6 de agosto de 1717. AGI, Panamá, 242, L.1A. f. 14r.

que se necesitaren para tales reducciones y poblaciones.<sup>66</sup> Sin embargo, respecto al envío de los Jesuitas o Capuchinos, la corona era un poco cauta para evitar males a los religiosos Dominicos que hasta el momento habían estado a cargo de dichas misiones. Así decía el Rey, “*de enviar esta misión de religiosos de esta Compañía, o Capuchinos, pueden resultar graves perjuicios y especialmente a los de la religión de Santo Domingo, y a fin de evitarlos y dar las providencias que más convengan os encargo me informéis lo que sobre este punto y sus circunstancias se os ofreciere*”.<sup>67</sup>

Adicionalmente, el Marques de Villa Rocha también había propuesto que se les exonerase a los indígenas reducidos el pago de diezmos y tributos, “*como se ha hecho con los ya convertidos del Darién y los que están a poblados en el río Chagres*”, a lo que el Rey resolvió, “*se observe la costumbre de la provincia*”.<sup>68</sup>

Dentro de las pocas noticias que existen sobre los desarrollos posteriores he encontrado una respecto a un conflicto de jurisdicción para el nombramiento de religiosos por parte del gobernador y las autoridades eclesiásticas. El caso interesa menos por el tema del conflicto de competencias; sin embargo, permite una mirada de los sitios poblados en la región a partir de la actividad minera que se desarrollaba, que era el eje que impulsaba la colonización. El conflicto de competencias tenía que ver con la doctrina de San Enrique de Capetí, uno de los primeros “pueblos de indios” fundado en el Darién por Fray Adrián de Santo Tomás a mediados del siglo XVII.

Al gobernador se le habrían presentado tres candidatos para el cargo de cura doctrinero de Capetí, el cual eligió uno y lo nombró para dicho pueblo de Capetí y del Real de Santa María, a lo que el cabildo eclesiástico objetó que éste último no pertenecía a dicha doctrina por lo que el nombramiento correspondía hacerlo a las autoridades eclesiásticas. Por lo tanto, el cabildo eclesiástico alegaba que el gobernador se había excedido en sus funciones, dado que el Real no era una “doctrina de indios” y distaba más de media legua de Capetí, “*sobre el paraje donde desembarcan y asisten los españoles, mulatos, zambos, y negros, que*

<sup>66</sup> Cédula real, El Prado, 6 de agosto de 1717. AGI, Panamá, 242, L.1A. f. 13v.

<sup>67</sup> Cédula real, El Prado, 6 de agosto de 1717. AGI, Panamá, 242, L.1A. f. 12v.

<sup>68</sup> Cédula real, El Prado, 6 de agosto de 1717. AGI, Panamá, 242, L.1A. f. 13v.

*pasan y van al trato de los asientos de las minas de oro que se labran en los sitios de Caná, Tayequa y Arquiati”.*<sup>69</sup>

También alegaba el cabildo eclesiástico que desde una visita que se hizo en el año de 1706, por unos inconvenientes que se habían encontrado, se había aprobado que el cura doctrinero de Capetí, en ese tiempo Fray Pedro Díaz Vejete, de la orden de Santo Domingo, administrase los servicios religiosos desde el Real de Santa María, aunque en el dicho Real en ese momento también prestaba sus servicios don Miguel de Góngora Rico, clérigo presbítero, quien estaba a cargo de los servicios religiosos a los no indígenas del lugar.

También esta documentación nos muestra que para 1717 en las minas de Santa Cruz de Caná, Tayequa y Sábalos, “*había clérigos por curas capellanes, administrando sacramentos a las personas que asistían en estos asientos que eran españoles, negros y mulatos, y concurrían al beneficio de las minas*”.<sup>70</sup>

## **Los últimos Carrisoli con mando**

Desde la muerte de Luis Carrisoli en 1701 y su reemplazo por su hijo mayor Juan de Dios, los abusos contra los indígenas por las nuevas generaciones de la dinastía indígena-española de los Carrisoli al parecerse se volvió algo rutinario. Sin embargo, la información sobre el tema es fragmentaria durante el primer cuarto del siglo XVIII.<sup>71</sup> Lo que sí está bien documentado es que tres miembros de la dinastía Carrisoli fueron asesinados entre septiembre de 1724 y marzo de 1727 en dos incidentes distintos como resultado de haber ejercido el poder de manera abusiva y violenta.

<sup>69</sup> Cédula real, Madrid, 25 de noviembre 1719. AGI, Panamá, 242, L.1A, ff. 84v-85v.

<sup>70</sup> Cédula real, Madrid, 25 de noviembre 1719. AGI, Panamá, 242, L.1A, ff. 84v-85v.

<sup>71</sup> Información de 1709 menciona a al Maestro de Campo Francisco Carrisoli, extendiéndole el título de capitán a un indígena llamado Cristóbal Flórez, del río Niquiati, en recompensa por “*lo afecto que siempre se ha mostrado a la nación española (...) y así mismo atendiendo al particular servicio que ha hecho a Su Majestad en la muerte de los dos ingleses que mataron en el dicho río Niquiati, le elijo y nombro por tal capitán y ordeno y mando a todos los naturales de dichos partidos le hayan y tengan por tal dicho capitán, para que le guarden y hagan guardar todas sus órdenes, franquezas, libertades e incomodidades que por razón de dicho puesto debe haber y gozar*”. Auto del Maestro de Campo Francisco Carrisoli. Panamá, enero 20, 1709. AGNB, Conventos, 39. F. 543r-543v.

Primero fue el maestre de campo Fernando Carrisoli, quien cayó muerto en septiembre de 1724<sup>72</sup> junto a otros españoles en el sitio conocido como el Playón, en confrontación con los indígenas Gunas del norte.<sup>73</sup> Por su parte Gaspar Yañez Carrisoli y Bernardo Carrisoli, quienes vendrían a ser los últimos Carrisoli con autoridad, fueron asesinados en el “pueblo de indios” de San Rafael de Terable en 1727 por un grupo de sesenta y siete indígenas que bajaron a dicho poblado, liderados por el capitán Lorenzo, de río Cañazas.<sup>74</sup>

Lo que motivó sus muertes fue la venganza por los abusos que Gaspar Yañez Carrisoli y Bernardo Carrisoli rutinariamente cometían hacia ellos. De hecho, la presencia masiva de indígenas de río Cañazas también permitió la liberación de veinte indígenas de dicho río que Gaspar se había llevado a Terable por la fuerza, algunos de ellos amarrados. Sin embargo, la gota que rebosó la copa fueron los vejámenes que Gaspar Carrisoli propinó a dos venerados ancianos, Taparaqua (o Tapacaragua) y Cortiquitis, a quienes, según el testimonio de Antonio de Laguna, Cacique de Terable, Gaspar le *“tiro los cabellos, y barbas y dijo a un indio que no había de parar hasta no hacer cuartos a un perro de aquellos”*.<sup>75</sup>

El indígena Diego de León, también conocido como Caimito, capitán del pueblo de Terable, testimonió que los atacantes arribaron al pueblo a las cuatro de la mañana y procedieron a matar a Gaspar, Bernardo y a dos afrodescendientes que los acompañaban. Igualmente, el testigo señaló que los victimarios de los Carrisoli estaban en comunicación con una veintena de indígenas de Terable, los cuales una vez cometidas las muertes se fueron con ellos. El testigo mencionó también que los cuerpos de los Carrisoli fueron recogidos y llevados a Chepo por los cristianos que se hallaban en el pueblo. Al poco tiempo habrían arribado treinta personas en busca de los agresores, quince por mar y quince por tierra,

<sup>72</sup> Una Cédula Real fechada el 7 de septiembre de 1725 menciona que la fecha que se conoció por carta de la muerte de Carrisoli fue del 18 de septiembre de 1724. Archivo Histórico Nacional de Madrid (de aquí en adelante AHNM). AHNM, Consejos, 20647. ff. 50v-53r.

<sup>73</sup> Así lo anunció el presidente de la Audiencia de Panamá, don Manuel de Alderete, en un “bando” fechado el 3 de enero de 1726. AHNM, Consejos, 20647. ff. 70r-71r.

<sup>74</sup> AHNM, Consejos, 20647.F.24v. Los testimonios de testigos de las muertes fueron recogidos primero en Chepo el 21 de marzo de 1727, y luego en San Rafael de Terable, el 27 de marzo del mismo año.

<sup>75</sup> AHNM, Consejos, 20647.F.24r.

pero éstos ya habían salido del poblado. El testigo también declaró que los indígenas agresores le dijeron, “que si no tratan de quitar aquel pueblo de allí, han de volver y lo han de quemar y matar todos los indios y cristianos que se hallaren en dicho sitio”.<sup>76</sup>

El cacique de Terable, Antonio Laguna, acusó a un mulato llamado Manuel Felipe de haber incitado a los agresores a matar a los Carrisoli, en lugar de llevárselos amarrados como según algunos testimonios era su propósito inicial de los atacantes. Según Laguna, Gaspar tenía muchos enemigos por querer monopolizar el comercio en Chepo. Respecto a la muerte de los ancianos, Laguna certificó “que el indio Tapacaragua murió de un pistoletazo que le dio Gaspar”.<sup>77</sup>

Las quejas contra los Carrisoli por parte de los indígenas de esta zona de frontera incluían el hecho de que los extorsionaba para tener control del comercio de la región. El cacique Laguna afirmó que “al dicho Gaspar lo mataron dos indios, el uno nombrado Malpela y otro Bartolo de Maje, motivados el duelo de estos de no quererlos dejar vender sus frutos a otro que no fuese él”.<sup>78</sup> Así lo ratificó el testimonió un intérprete llamado Nicolás Galván, quien declaró que después de las muertes de los Carrisoli conversó con algunos de los indígenas de uno de los ríos fronterizos con el grupo del norte quienes le dijeron, “que dicho Gaspar no les dejaba vender sus frutos ni maderas, sino solo quería se las vendiesen a él y que el que no lo ejecutaba al pasar por el pueblo, los amarraba y castigaba, y que por esta causa lo mataron”.<sup>79</sup>

Eugenio de Escarrena, español, quien vivía cerca de Terable, testificó que unos indígenas que llegaron en canoas lo despertaron la mañana de las muertes y le dijeron,

“que habían venido a amarrar al gobernador Gaspar García Yáñez y a don Bernardo Carrisoli, y a los indios del pueblo por el embarazo que les hacia el dicho Gaspar en sus tratos y que solo querían le

<sup>76</sup> AHNM, Consejos, 20647.F.5v.

<sup>77</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff.25r-25v.

<sup>78</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff.25r-25v. Según el Cacique del lugar, los Carrisoli tenían esposas en dicho pueblo, quienes intentaron despertarlos, pero estaban muy dormidos porque la noche anterior habían estado en una fiesta, al parecer con algunos de los agresores infiltrados.

<sup>79</sup> AHNM, Consejos, 20647.F.12v.

vendiesen a él sus frutos y los violentaba a ellos hasta llegar a amarrar y vemejer [sic] y tirar las barbas y que les decía que a él no le entraba lanza ni flecha (...) y que como a las siete del día volvieron los indios todos para arriba con hasta treinta barquetas y hasta más de ochenta indios y que entonces algunos de ellos le dijeron habían hecho las muertes pero que no venían a hacer daño a ningún cristiano y que les preguntaron al que declara y su compadre si se pondría bravo el cacique por lo que habían ejecutado y que respondieron que no, viéndose pocos y sin armas. Y que sabe que el dicho Gaspar no solo hacia las violencias con indios de amarrarlos y castigarlos, sino que también lo hacía con algunos cristianos”.<sup>80</sup>

Otro testigo español, Joseph Evaristo Mayo, narró una historia similar, respecto a la manera como se había encontrado a los agresores en el río, quienes se acercaron y le habrían dicho,

“que ellos no habían venido a hacer daño más que a Gaspar porque éste les hacía perjuicio no dejándoles tratar ni contratar, y que solo querían los tratos y cuanto tuviese que vender se lo vendiese a él; y que sobre esto los iba a traer de por fuerza a sus casas a vivir al pueblo, y a los que voluntariamente bajaban con sus géneros al pueblo de Chepo a sus negociaciones los amarraba y castigaba y maltrataba, tirándoles las barbas y haciéndoles otros perjuicios”.<sup>81</sup>

Lázaro de Estrada, otro de los testigos españoles que se encontraron a los indígenas agresores en el río Bayano, después de que habían matado a los Carrisoli, señaló que éstos le dijeron,

“que no venían ellos a reñir, aunque eran muchos y ellos pocos los cristianos, y así que solo venían a decirles eran todos amigos y que ellos no querían riña con los Guacas<sup>82</sup> sino mucha amistad, que las muertes que venían de hacer de Gaspar y Bernardo y sus

<sup>80</sup> AHNM, Consejos, 20647.F.17v-18r.

<sup>81</sup> AHNM, Consejos, 20647.F.38r-39r.

<sup>82</sup> “Guacas” es la manera como los Gunas aún hoy refieren a los no indígenas.

negros eran motivadas de los graves perjuicios que de dicho Gaspar recibían no permitiéndoles tratar no contratar sus frutos porque quería que solo a él se los vendiesen y sobre esto los maltrataba y amarraba y castigaba a los pocos que bajaron, y por lo mismo sacó los indios de Mage de sus casas amarrados los más y que los tenía pereciendo en el pueblo y sus mujeres e hijos como hambre”.<sup>83</sup>

Al parecer, las investigaciones sobre las muertes de los Carrisoli quedaron inconclusas por los eventos que vendrían a partir de 1727.

## **El levantamiento liderado por Luis García en 1727**

Lo que se conoce en la historiografía panameña como el alzamiento de Luis García no fue solamente un ataque realizado por grupos de indígenas Gunas a varias poblaciones del Darién, sino una serie de eventos militares que comenzaron el cuatro de noviembre de 1727 y solo terminaron cerca de dos meses más tarde, a comienzos de 1728, con la muerte en combate de Luis García, su principal líder. De esta manera, durante el levantamiento de 1727-1728 hubo por lo menos dos olas de ataques distintos a algunas de las poblaciones afectadas, como fue el caso de Yavisa y el Real de Santa María, que eran los lugares donde se concentraba el mayor número de españoles.<sup>84</sup> Las acciones de los indígenas se caracterizaron también por haber tratado de infligir la mayor humillación posible a las autoridades españolas.

El levantamiento indígena liderado por Luis García vendría a tener profundas repercusiones en el futuro del Darién hasta el final del periodo colonial. Sin embargo, ha sido un evento pobemente estudiado, principalmente por la escasez de documentación disponible.<sup>85</sup> Ante la falta de

<sup>83</sup> AHN, Consejos, 20647. ff.42v-40r.

<sup>84</sup> Adicionalmente, García y Chani habrían facilitado el ingreso de un pirata llamado Carlos Gante, quien aparentemente habría asaltado las minas de Caná a finales de 1727. AHN, Consejos, 20647. f. 88v. Sin embargo, la documentación consultada no ofrece más información al respecto.

<sup>85</sup> En realidad, la documentación de comienzos del siglo XVIII en Panamá en general es escasa y la poca que existe está dispersa, principalmente debido a las reformas administrativas que hizo la Corona, eliminando la Audiencia de Panamá y pasando sus funciones al virreinato del Perú, con sede en Lima. Aunque dicho arreglo duró solamente veinte años, dejó una importante marca en la falta de archivos sobre este periodo.

suficiente información documental, los eventos, motivos y significados de la rebelión de 1727 han sido hasta ahora fuertemente influenciados por la interpretación que hizo el oficial español Andrés de Ariza en 1774, cincuenta años después de sucedidos los hechos.<sup>86</sup> En efecto, hasta la publicación de los trabajos del historiador Ignacio Gallup-Díaz (2021a; 2001b), las referencias a Luis García se apoyaban exclusivamente en los escritos de Ariza. En este trabajo acudo a una extensa fuente documental del Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHNM), solamente utilizada hasta ahora por Gallup-Díaz. Sin embargo, en este trabajo intento darle un tratamiento más comprehensivo y con más detalles.

Desde la caracterización hecha por Ariza ha sido común entre los historiadores el referirse a Luis García como “el mestizo”. Desde comienzos del siglo XX muchos historiadores, como los panameños Sosa y Arce (1911: 154-155) y Castillero Calvo (2017: 247) se han referido a García simplemente como “el mestizo,” a pesar de que en la primera referencia que el mismo Ariza hace de García lo llama el “indio mestizo”. Algunos han usado la mención del mestizo Luis García como una posible manera para deslegitimar su causa, dado que supuestamente no era indígena.

Sin embargo, en la documentación del AHNM consultada siempre se refiere a García como “el indio Luis García”, tanto en los testimonios de indígenas como de españoles.<sup>87</sup> De hecho, la documentación consultada

<sup>86</sup> Hay varias versiones que se pueden consultar de los seis documentos que hacen parte de los “Comentarios” de Andrés de Ariza sobre el Darién. El que utilicé en este trabajo es: Ariza, Andrés (1886). “Comentarios de la rica y fertilísima provincia del Darién. Año de 1774”. *Anales de la Instrucción Pública en la República de Colombia*. Tomo 5. Bogotá: Imprenta de La Luz. También se puede consultar en versión manuscrita: AGNB, Caciques e Indios, 1, D.13. ff. 18or-197r. Igualmente, están recogidos en el libro: Barquero Montoya, Álvaro y Vidal Ortega, Antonino (Compiladores). *La gobernación del Darién a finales del siglo XVIII. El informe de un funcionario ilustrado*. Barranquilla: Ediciones Uninorte. Pp. 31-97. Sin embargo, éste último libro tiene varios errores en la transcripción del documento original.

<sup>87</sup> También en la memoria de los indígenas Gunas reducidos de la región del Darién del sur, en décadas posteriores a dichos sucesos, encontramos reafirmación del carácter indígena de Luis García. Así, escribiendo en 1759, treinta y dos años después de los hechos, Fray Santiago de Jesús, cura del pueblo de Yaviza, señalaba que dicho pueblo: “fue invadido la primera vez por los bárbaros joberos, quitaron la vida al cura que lo era Fray Ambrosio Gómez, religioso dominicano y siguiendo río abajo; fueron matando a cuantos encontraron en sus ranchos y abrazándola, porque en ese tiempo estaba poblado este río de españoles, y hoy por temor no hay más que el corto número de naturales que componen a Tichichi. Fue el Canaqueite o Zagala en su lengua, en [la] mía Capitán Luis García, indio bautizado y criado en la misma provincia. He oído a los viejos, se confederó éste y los suyos con los naturales del pueblo de Yaviza y con los del pueblo de Pirre, acometieron al Real, pero no

no menciona en ningún momento su supuesta condición de mestizo, a diferencia por ejemplo de Tomás Carrisoli, quien algunas veces es mencionado como el “indio genízaro”, para significar que era mezcla de indígena y extranjero. Aunque es muy probable que García efectivamente fuera mestizo, quizás hijo de padre español y madre indígena, el punto que me interesa resaltar es que los testimonios recogidos dentro del proceso judicial que adelantaron las autoridades españolas en mayo de 1728 sobre el levantamiento dejan claro su identidad como indígena, por lo que no resulta legítimo cuestionarla posteriormente.

En la documentación del AHN tambié se refiere a Luis García como el “caudillo”. Ariza (1886: 388), por su parte, se refiere a él como “el tirano García”,<sup>88</sup> tratando de indicar de que su lucha era una lucha personal, en la que imponía sus deseos y abusaba de su poder de manera extraordinaria. Por el contrario, en la documentación del AHN es claro que García actuaba como parte de un grupo indígena, los Gunas del Darién del Norte, con sus autoridades tradicionales, y algunos sublevados del Darién del Sur, quienes durante todo el proceso tomaron decisiones colectivas.

Andrés de Ariza, como oficial de las fuerzas españolas estaba lejos de ser un observador imparcial. De hecho, como muestra de su odio hacia García por haber arruinado la “exitosa” colonización que estaba teniendo lugar en el Darién del Sur en esos años, lo llama “arpía tan inhumana”, y como muestra de su desprecio por su atrevimiento, a manera de insulto, dice que lo mató un negro Mina.<sup>89</sup> Luis García murió cuando trató de hacer

*lograron sus intentos en esta ocasión*”. Informe de Fray Santiago de Jesús, cura del Pueblo de Yaviza. Panamá, octubre 24 de 1759. AGNB, Caciques e Indios, 27, D.12, f. 306v. En el mismo documento, Fray Santiago de Jesús refiere que llamaban “joberos” a algunos indígenas Gunas del sur que padecían una especie de lepra. Es interesante que el religioso use dos palabras indígenas, quizás no escritas correctamente, “Canaquite” y “Zagala” para referir al liderazgo de García entre los indígenas. La palabra Zagala suena un poco parecida a la actual palabra Guna “Saila” o “Sahila”, que significa jefe. El profesor James Howe afirma que no hay duda que es la palabra Jefe, aunque no puede reconocer la palabra “Canaquite”. Comunicación personal con el profesor James Howe, abril 13, 2024.

<sup>88</sup> El diccionario de la Academia Española de la Lengua define tirano así: “Dicho de una persona: Que abusa de su poder, superioridad o fuerza en cualquier concepto o materias, o que, simplemente, del que impone ese poder y superioridad en grado extraordinario”. <https://dle.rae.es/tirano?m=form>

<sup>89</sup> “Con estas inquietudes puso Luis García en consternación, no tan solamente la provincia, que entonces tenía más de 20.000 almas, sino también entró en cuidado el Gobierno de Panamá, quien para libertarse de arpía tan inhumana, hizo expedición formal, para que, vivo o muerto, le rindieran al tirano, como con efecto lo lograron, dándole muerte en las

una emboscada a las tropas del capitán Cabrejo que se dirigían a su pueblo de Agra, pero la documentación no menciona nada de lo que dice Ariza.<sup>90</sup>

Sabemos que la violencia en el Darién en esos años venía en aumento por múltiples motivos. Primero fue la muerte del maestre de campo Fernando Carrisoli a manos de los indígenas a finales de 1725, sobre la cual no tenemos detalles. Luego la violencia interétnica entre indígenas y afrodescendientes del poblado de Palenque, ese mismo año, que resultó en la muerte de diez indígenas Gunas, quienes buscaban la manera de vengarse.

Ante la falta de los medios militares suficientes para someter de una vez por todas a los indígenas, el presidente de la Audiencia de Panamá, Manuel de Alderete, decidió que la mejor manera de abordar el problema era reuniéndose con los líderes Gunas del Darién del norte para tratar de apaciguarlos y cooptarlos con regalos y títulos honoríficos. De esta manera, en algún momento de 1726, Alderete organizó una reunión en Portobelo, que luego fue extendida a una visita de la ciudad de Panamá, con los dos capitanes indígenas más importantes de los Gunas del norte del momento, Luis García y el Capitán Chani o negro Tunchile.<sup>91</sup> Sin embargo, no sería la única reunión de Luis García con las autoridades españolas en Ciudad de Panamá. Después de una visita a finales de octubre de 1727,<sup>92</sup> Luis García regresó al Darién por el golfo de San Miguel, y en su

*cabeceras del río Chucunaque (...) con cuyo atrevimiento, haciendo frente con mucho número de su gente, permitió la Divina Providencia su castigo, y que fenecriera a manos de un negro Mina de la Compañía del Capitán Pedro de Gondola".* (Ariza, 1886: 388).

<sup>90</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff.211v-212r.

<sup>91</sup> "Hallándose su señoría en la ciudad de Portobelo solicitó por medios de don Gaspar García Yáñez y don Bernardo Carrisoli a traer los expresados indios para agasajarles y gratularlos [sic], y con efecto consiguió su señoría fuesen a la dicha ciudad el expresado Luis García y el Indio Negro Tunchile con algunos de sus parcialidades, a los que agasajó su señoría alojándoles en las casas de su morada, dándoles diferentes dádivas y ropa para su vestuario, tratándoles con especial agasajo. Y que habiéndose restituido su señoría a esta ciudad volvieron a ella los expresados indios a quien volvió nuevamente a festejar y regalar en conformidad de las reales ordenes de su Majestad y leyes municipales de estos reinos, despachándoles en nombre de su majestad como su Gobernador y Capitán General de este Reino a los mandones de ellos títulos de capitanes gobernadores de sus parcialidades, para que como tales y obedientes vasallos no consintiesen en las costas del norte y en sus poblaciones piratas corsarios ni ningunas naciones enemigos ni amigos de la Real Corona". AHNM, Consejos, 20647. f. 84r.85v.

<sup>92</sup> El capitán indígena Agustín dice en su testimonio judicial de mayo 20 de 1728, que regresando García de Panamá cerca de seis meses antes de esa fecha pasó por su pueblo y le pidió que fuera al norte. El dato es importante, pero si el levantamiento se inició el 5 de

camino de regreso, como veremos en detalle en el siguiente apartado, aprovechó para personalmente reclutar otros capitanes de la región para un levantamiento general contra los españoles.

## **Los motivos del levantamiento y los intentos de reinstalar a un Carrisoli**

En la narrativa creada por Andrés de Ariza, lo que motivó el alzamiento de Luis García fue que el presidente de Panamá supuestamente no lo había premiado por haber apresado a un pirata de apellido Tibon, “*y en despike de este desaire, se hizo cabeza de la rebelión, y no perdonó pueblo que no abrasara y crueldad que no cometiera*”.<sup>93</sup> Sin embargo, este argumento se queda por el piso con la evidencia de que García, en compañía de Chani, justo antes del levantamiento acababan de ser premiado por el presidente de Panamá.<sup>94</sup> Adicionalmente, esta teoría de un supuesto acto de venganza personal de parte de Luis García por un desaire del presidente de la Audiencia de Panamá, don Manuel de Alderete, ignora los eventos más complejos que he mencionado estaban sucediendo en el Darién.

Paradójicamente, es el mismo Ariza quien nos ofrece en sus escritos suficientes detalles para develar los verdaderos motivos del alzamiento de toda la provincia. No eran solo por los abusos de los curas, los alcaldes y tenientes, quienes les obligaban a que, “*no solamente les hicieren roza de*

noviembre, se podría pensar que en realidad tuvieron que haber sido cerca de siete meses. Así dice Agustín, “*cuando pasó Luis García de esta ciudad [de Panamá] para el Norte, que habrá seis meses, lo [sic] habló en su pueblo para que fuese con él a pelear con los indios del Coco*”. AHNM, Consejos, 20647. f. 177r. Sin embargo, es posible que Agustín esté en lo correcto, porque dice que cuando llegó al norte los indígenas de Chepigana y sus capitanes ya estaban allí listos para salir, así que puede ser que en realidad fueron a pocos días del levantamiento. Agustín agrega: “*habiendo pasado al norte, cuando llegó al río de Luis García halló ya allí a los indios de Chepigana con sus capitanes, y que entonces le dijo Luis García que con quien venían a reñir era con los españoles que se hallaban poblados en la provincia del Darién*”. AHNM, Consejos, 20647. f. 178r.

<sup>93</sup> Ariza, Andrés (1883: 369). Esta es la frase favorita que citan la mayor parte de los historiadores que siguen el relato de Ariza.

<sup>94</sup> Como hipótesis podría plantearse que ese pudo haber sido el motivo que hizo que Luis García dejara de ser un soldado étnico al servicio de los españoles; sin embargo, esos eventos del pirata Tibon alguna vez sucedieron, debieron haber ocurrido varios años antes del levantamiento de 1727.

*comunidad, para su sustento, sino también para vender y sacar su sueldo y demás proventos<sup>95</sup> con que aspiraban a hacerse ricos”.*<sup>96</sup> Ariza continúa,

“lo que más los afligía venía de que los dichos cabezas de su Gobierno los apaleaban, pateaban y arrastraban por el suelo, asiéndolos por el pelo con cruel ignominia, de cuyos vejámenes no estaban libres ni aún los Caciques y otros sujetos condecorados de los pueblos: llegaron los referidos procedimientos a poner los ánimos de estos miserables hombres en tal conformidad, que los infelices tenían la materia dispuesta para cometer cualquier atentado, como se verificó a pocas insinuaciones del mestizo Luis García”.<sup>97</sup>

En efecto, parte de los abusos venían precisamente de las mismas estructuras que los españoles había creado para dominar a los indígenas del Darién, concretamente de los descendientes del clan Carrisoli, quienes, a pesar de tener sangre indígena, se habían convertido en crueles jefes de los “soldados étnicos” del gobierno español. Sin embargo, el problema para los indígenas no eran solo los Carrisoli; de hecho, ya se habían librado de ellos varios meses antes del levantamiento. El problema también estaba en la forma como se ejercía poder sobre ellos por parte de personajes como el teniente Felipe Santiago Cabrejo, quien se había hecho cargo del Darién, y la forma como los no indígenas, españoles o criollos, copaban cada vez más su territorio.

De esta manera, la rebelión liderada por Luis García estuvo lejos de ser solamente un esfuerzo vengativo personal. Tenía como propósito último recuperar la libertad perdida por los indígenas a manos de los españoles y criollos que se habían tomado la provincia atraídos principalmente por la explotación del oro. Un propósito adicional era el deseo de unir a los Gunas del norte y los del sur, y de ser posible expulsar a los españoles de toda la región. Así lo refirió uno de los testigos, que “estando todo despoblado de los españoles se juntarían todos los indios de Norte y Sur y

<sup>95</sup> El diccionario de la Real Academia española define prouento como: “*Producto, renta*”. <https://dle.rae.es/prouento?m=form>

<sup>96</sup> Ariza, Andrés (1883: 386).

<sup>97</sup> Ariza, Andrés (1883: 386).

*se le escribiría al señor presidente para que hiciesen paces, y no queriendo se mantendrían en la guerra”.<sup>98</sup>*

En el norte había líderes indígenas dispuestos a luchar contra la dominación española, especialmente Chani, también conocido como el negro Tunchile, quien muy probablemente contribuyó en la transformación de García de un soldado étnico a un verdadero capitán indígena. Quizás el hecho de que ambos fueran de Agra, o por lo menos vivieran en dicho sitio, pudo haber facilitado para que Chani ejerciera una importante influencia sobre García.<sup>99</sup> De esta manera, durante el levantamiento de 1727 García entró a aportar su reconocida capacidad de liderazgo, sus habilidades militares, sus conexiones con otros líderes militares indígenas del sur, y su piragua con pedrero<sup>100</sup>. Sin embargo, es claro que a pesar de todo lo positivo que aportaba García a la lucha, no todo dependía de él, ni de los Gunas del norte. Igualmente, los indígenas que se sumaron del sur no estaban solamente siguiendo a un caudillo. Es claro en los testimonios que hubo muchas reuniones, consultas y decisiones colectivas que se tomaron para realizar acciones militares de gran envergadura.

Los testimonios dan a entender que el ataque de los afrodescendientes de Palenque en 1725, cerca de Portovelo, que produjo la muerte a varios indígenas despertó un inusitado interés de parte de Luis García en vengarlo. Dichas muertes pudieron haber contribuido en un proceso de radicalización de García que al parecer recién comenzaba. Así, el alférez Felipe Jiménez testimonió que los indígenas de Terable le mencionaron que los indígenas del norte, encabezados por el negro Tunchile, el Jura Nuizquieta y Luis García, “*con los demás de sus familias, pasaban al camino de Portovelo a solicitar matan [sic] la gente que pudiesen en recompensa de nueve o diez muertes de indios de ellos que por el año pasado de veinte y cinco hicieron los negros del palenque de Portovelo*”.<sup>101</sup>

<sup>98</sup> AHNM, Consejos, 20647. f.164v.

<sup>99</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 264v. Para la siguiente década, Chani o el negro Tuchile vendrá a ser uno de los más influyentes y aguerridos líderes Gunas, a quien la documentación posteriormente refiere como Juan Sanni.

<sup>100</sup> El diccionario de la Academia Española de la Lengua define el pedrero así: “*Tipo de cañón antiguo, especialmente destinado a disparar bolas de piedra*”.

<sup>101</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff.9v-10r. Es interesante que en documentación de 1728 a uno de los líderes indígenas lo llamen “Jura”, como se denominaban a algunos de los principales durante los años de la conquista. Esta pudo haber sido una de las primeras actividades

En un interesante testimonio recogido durante el proceso por las muertes de los Carrisoli, Marcelo, un líder principal de los indígenas del sitio Pijibai, en el norte, quien había bajado de la montaña para aclarar que a pesar de la muerte violenta de los Carrisoli, “*todos deseaban la paz y amistad y no harían movimiento y maldad, y venía a asegurarla y ser amigo*”.<sup>102</sup> Las cercanías que hasta ese momento había mantenido Luis García con las autoridades españolas, como uno de sus “soldados étnicos” se evidencian en la respuesta de Marcelo a la pregunta de si sabía que los indígenas del norte y Luis García estaban convocando para ir al camino de Portobelo a vengar la muerte que habían hecho los afrodescendientes de Palenque. Marcelo respondió con incredulidad diciendo que, “*no podía ser porque Luis García era muy amigo del Cacique de Panamá y de los Guacas*”.<sup>103</sup>

No hay duda de que Luis García fue un personaje complejo. Dentro del marco del levantamiento promovió a otro Carrisoli a una posición de liderazgo entre los indígenas, lo cual si bien refleja claramente el ascendiente que dicha familia todavía tenía en la región, no deja de ser contradictorio a pocos meses de que los indígenas acababan de matar a tres odiados miembros de dicho clan. El tratar de reinsertar un Carrisoli puede también leerse como una acción muy pragmática de parte de García. En primer lugar, Carrisoli sabía leer y escribir, y podría ser un buen asistente del liderazgo indígena. En segundo lugar, un Carrisoli controlado por los líderes indígenas podría llegar a ser no solo un posible mediador entre ellos y las autoridades españolas para negociar en caso de que el levantamiento apenas triunfara parcialmente. Finalmente, un Carrisoli también podría parecer como el reemplazo ideal del teniente Felipe Santiago Cabrejo, a quien García y muchos otros indígenas odiaban sobremanera.

En efecto, la queja más común de parte de Luis García se centraba en el trato que Cabrejo daba a los indígenas que estaban bajo su mando en el Darién. Ese era el argumento favorito que usaba García para reclutar a líderes militares indígenas del sur. Según Marcelo, alcalde de Pirre, “*Luis García cuando pasó le dijo que se fuese al Norte, que porqué había*

conjuntas entre Luis García y el negro Tunchile en representación de los Gunas del norte, como veremos en detalle más adelante.

<sup>102</sup> AHN, Consejos, 20647. f.21r.

<sup>103</sup> AHN, Consejos, 20647. f.22r.

*de estar tolerando al teniente general Don Felipe Santiago Cabrejo quien los mandaba como si fuesen sus esclavos*”.<sup>104</sup> Agustín agrega que García le habría dicho a Carrisoli, “que por qué razón había de estar sujeto el á Cabrejo que era un mal hombre y quería sujetarlos, que pasase al Norte y lo haría Maestre de Campo de toda la Provincia”.<sup>105</sup> Una mujer española también corroboró este tipo de argumento. Según esta testigo, cuando pasó García por Chepigana le preguntó al Cacique Felipe, “qué hacían allí sirviendo a Cabrejo, que no eran esclavos, que se pasaran al Norte, que allí quien había de ir a sacarlos”.<sup>106</sup>

Cuando finalmente Tomás Carrisoli llegó al Norte del Darién, después de la primera ronda de asaltos, se hizo una junta a la que asistieron el cacique Felipe de Chepigana, el Capitán Diego, el alcalde Marcelo de Pirre, Agustín, y muchos otros. Según Agustín, “lo que se resolvio fue que lanzando y matando a todos los españoles que hubiesen en la Provincia del Darién se le había de nombrar de Maestre de Campo a Tomás Carrisoli, quien estaba presente en la junta, y que para esto se habían de hacer distintos destacamentos”.<sup>107</sup> El plan era, “que después de hecha toda la función se había de hacer una Casa Grande en el Real en la que se había de poner a Tomás Carrisoli por Maestre de Campo”.<sup>108</sup> El testimonio de Marcelo también confirma que en dicha junta, “se determinó el que se hiciese guerra a los españoles hasta que allanada la provincia totalmente entonces se nombrarse por Maestre de Campo a Tomás Carrisoli, quien se hallaba en dicha junta y lo admitió, quedando ínterin se allanaba la provincia de escribano de Luis García”.<sup>109</sup>

También está el interesante testimonio de una indígena ladina llamada María José Nunes, quien hablando sobre eventos sucedidos antes del levantamiento señaló que, regresando Luis García de su último viaje a Ciudad de Panamá, entró al Darién por el río Yaviza y se detuvo en la casa de Tomás Carrisoli, donde estaba la declarante con su marido y su padre,

<sup>104</sup> AHNM, Consejos, 20647. f.203v.

<sup>105</sup> AHNM, Consejos, 20647. f.185r.

<sup>106</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff.225r-225v.

<sup>107</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff.186v-187r.

<sup>108</sup> AHNM, Consejos, 20647. f.182r.

<sup>109</sup> AHNM, Consejos, 20647. f.204v.

“y que presentes todos y en voz de buen razonamiento comenzaron dicho Carrisoli a hablar diciendo que de los Carrisolis solo había quedado él. Y dicho García paso a decir que él tenía noticia que en el tiempo que hubo Maestres de Campo Carrisoli eran los indios atendidos pero que al presente el gobierno del teniente General Felipe Santiago Cabrejo les era muy pesado porque dicho teniente general era muy bravo. Y que así él cómo sus compañeros y secuaces querían que él fuese su Maestre de Campo, a cuyo efecto podía irse con él al Norte. Y que a esto le respondió dicho Carrisoli que por lo presente no podía hacer tal viaje porque no se hallaba con reales. Y que a esto dijo dicho García que él tenía y le daría para que fuese a hablar con el Rey, y que dicho Carrisoli replicó segunda vez que por lo presente no podía dejar su casa, pero que a los dos meses pasaría a la dicha costa del Norte. Con que determinó el hablar con razones que los que estaban presentes oyesen. Y que vio que dicho Luis García y dicho Carrisoli se entraron en un aposento de dicha casa y se sentaron los dos en una hamaca y en ella estuvieron hablando secretamente más de dos horas. Y que pasadas salió dicho Luis García y dicho Carrisoli de dicho aposento y dicho García a embarcarse. Y que en esta ocasión dicho García hablando con dicho Carrisoli dijo si de aquí a dos meses quieres pasar al norte yo vendré a buscarte e iras conmigo, y antes yo enviaré acá alguno familiar mío; él que para que lo conozcas, traerá unas hachas a calzón. Y que sabe que después de acontecido lo referido el dicho Carrisoli siempre estuvo firme en que había de pasar a dicha costa. Y que esto lo llegó a saber porque dicho Carrisoli contrató con dicho Raimundo de los Reyes, marido de la declarante, que él le había de cuidar la casa y de lo que en ella se ofreciera en tanto que estuviese ausente”.<sup>110</sup>

## ¿Quién era Tomás Carrisoli?

Detengamos por un momento a mirar un poco más en profundidad lo que la documentación nos dice sobre este Carrisoli. En su confesión, Carrisoli menciona que era natural del Real de Santa María, que no sabía qué

<sup>110</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff.355v-358r.

edad tenía, aunque le calculaban ser de 26 años.<sup>111</sup> Sirvió al Rey un año en el Presidio y uno en el Castillo de San Felipe de Austria de la Boca de Portovelo<sup>112</sup> y “el demás tiempo se ha ocupado en la agricultura en rosas de maíces”.<sup>113</sup> Tomás además menciona que los Carrisoli muertos por los indígenas del norte eran sus primos.<sup>114</sup> Al igual que Luis García, sus contemporáneos en la documentación se refieren a Tomas Carrisoli como indígena. Por ejemplo, el presidente de la Audiencia de Panamá, Manuel Alderete, decía en un decreto:

“que por cuento de la Provincia del Darién se trajo a la real cárcel de esta ciudad a un indio nombrado Tomas Carrisoli, el cual habiendo asistido como vasallo de su Majestad en los pueblos de los indios reducidos de aquella Provincia, luego que se revelaron los indios gentiles de dicha Provincia se retiró a ellos el dicho Tomas Carrisoli haciendo guerra con los demás indios rebeldes contra las armas de nuestro Rey y Señor, y para que se venga en conocimiento de la deslealtad y traición de este indio”.<sup>115</sup>

Alderete también se refiere a él diciendo, “*este indio o jenízaro Tomas Carrisoli*”.<sup>116</sup> El capitán Basquez también utiliza este lenguaje, quizás siguiendo el decreto de Alderete, cuando dice, “*Tomas Carrisoli, Jenízaro de esta Provincia*”.<sup>117</sup> Al parecer, Carrisoli no era muy diestro con las armas de fuego, a juzgar por el hecho de que cuando salió de cacería con los hermanos de Luis García, accidentalmente disparó el mosquete que llevaba hiriendo a uno de ellos en la nariz. Por la falta de cuidado en el manejo de las armas, Luis García le quitó el arma, por lo que durante

<sup>111</sup> En otro testimonio, “dijo ser de edad de veinte y tres años”. AHNM, Consejos, 20647. f 238v.

<sup>112</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 371r.

<sup>113</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 371v.

<sup>114</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 375r.

<sup>115</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 229v-230r.

<sup>116</sup> Según el diccionario de la Real Academia Española, en la América colonial los jenízaros eran aquellas personas, “nacida de indio y zamba, o de zambo e india”. Aunque también tiene el significado más general de “hijo de padres de diversa nación”. <https://dle.rae.es/jen%C3%ADzaro>

<sup>117</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 231v.

el alzamiento la única arma a la que tuvo acceso fue una lanza, lo que le produjo a Carrisoli mucho resentimiento contra García.

Después de la muerte de Luis García, Carrisoli, como casi todos los líderes del levantamiento que fueron detenidos y juzgados, echaron toda la culpa de todo lo sucedido a García, señalando que era muy violento y que los había forzado a combatir a los españoles, lo cual no es muy creíble. De hecho, Carrisoli, fue el primero que se entregó en el mismo momento en que vio que García había caído en combate. Al ser interrogado por qué había seguido a Luis García, Carrisoli respondió:

“que él no lo siguió voluntariamente, que lo que le motivo a dicho seguimiento fue el deseo de vivir, porque yendo él de este Real para la casa de su morada, que era en las orillas del río de Yavisa, tenía dicho caudillo en las orillas de dicho río y más abajo de dicha casa centinelas para que en viniendo no dejases volver para abajo. Y que al tiempo que el declarante llegó a dicha su morada llegó a ella dicho Luis García y con violencia le hizo que le sirviera, protestando que de no querer seguirle le mataría. Y diciéndole no diese lugar a que lo ejecutase pues era su amigo y que lo quería porque sabía escribir, para que lo hiciese cuando a dicho García se le ofreciese”.<sup>118</sup>

Marcelo, alcalde de Pirre, también trató de justificar su rol en el levantamiento diciendo que había sido forzado por Luis García: “quien los amenazaba con la muerte si intentaban volverse, como lo ejecuto con cuatro que se venían y salió siguiéndolos y habiéndolos alcanzado los mató diciendo ejecutaría lo mismo con los demás que quisieran volverse”.<sup>119</sup> Marcelo, agregó,

“que estando en el Real de Santa María lo envió el teniente General don Felipe Santiago Cabrejo con otros quince indios armados con sus fusiles y de cabo de ellos, el Capitán Diego Rodríguez, para el castigo de los que mataron a Garpar García Yáñez, Bernardo Carrisoli, y dos negros. Y que habiendo salido a su marcha encontraron a Luis García en la boca del Yavisa donde los cogió y unió con

<sup>118</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 237v-238v.

<sup>119</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 213r-213v.

doscientos hombres que traía armados, los sesenta de ellos con escopetas y los demás con flechas, y que les dijo que venía a ganar el Real y los cercó con sus canoas cogiéndoles en medio, y los hizo venir hasta el Real trayendo al que declara sin voluntad suya”.<sup>120</sup>

Otro testigo, el indígena Agustín, indicó que Luis García los engaño dado que les pidió que fueran al Norte a pelear con los indígenas de río Coco y al llegar allá éste les dijo, “que con quien venían a reñir eran con los españoles que se hallaban poblados en la Provincia del Darién”.<sup>121</sup>

## **La estrategia de la primera ronda de ataques**

Agustín testimonió que, para la primera ola de ataques, Luis García salió de Agra con cerca de 80 indígenas, cuarenta con arma y los demás con flecha, y por el camino logró juntar hasta 200 hombres. La jerarquía entre los indígenas era con García a la cabeza, Tunchile el segundo, Felipe, cacique de Chepigana el tercero, y de cuarto el capitán Jacinto, también de Chepigana.<sup>122</sup> Primero atacaron el pueblo de Uruganti, donde mataron a Simón del Bosque, al alférez Macre y a su esclavo. Luego pasaron a Tuquesa, donde mataron a un mestizo llamado Alejandro y a otra persona de nombre desconocido. Luego pasaron a Tupisa, donde mataron a otro desconocido, y luego a Yavisa, donde mataron diez personas, entre ellos al cura misionero y a una mujer. Allí se les unió el capitán Diego de Pirre con quince hombres, seis de ellos armados con escopetas. Por el camino mataron un afrodescendiente que encontraron y luego pasaron a la casa de Tomás Carrisoli en camino al ataque del Real.<sup>123</sup>

García habría enviado al Capitán Diego de Pirre para que trajera quince hombres más y pasara al Real para que avisase a los españoles que venía

<sup>120</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 198r-198v.

<sup>121</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 178r.

<sup>122</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 178v.

<sup>123</sup> Según el testimonio de Agustín, “cuando vino dicho Luis García con la gente lo halló armado con su escopeta para ir al Real”. AHNM, Consejos, 20647. f. 184v. Sin embargo, más adelante Agustín no está claro si Carrisoli estuvo en el ataque, “que no sabe si lo espero armado en su casa para pasar al Real porque como era de noche se quedó el que declara en las canoas”. AHNM, Consejos, 20647. f. 185r. A pesar de ello, Agustín dice haber visto a Carrisoli con una escopeta después del ataque, y a su mujer, recibiendo parte de las cosas saqueadas de las casas de los españoles.

a enfrentarlos. De esta manera, al momento de iniciar el ataque las tropas indígenas sumaban cerca de doscientas treinta personas. Sin embargo, el capitán Diego no tenía orden de iniciar el ataque sino de esperar al resto de sus compañeros en un sitio llamado el barranco. Según Marcelo, exalcalde de Pirre,<sup>124</sup> el plan de García era que Diego entrara avisando del ataque y luego dirigirse con los españoles que salieran a defender el poblado a el sitio el barranco, para dispararle a las tropas españolas allí reunidas. Cuando García llegó al Real encontró en el barranco a veinte españoles con sus escopetas y les disparó los cuatro pedreros que llevaba montado en su piragua, además del fuego de los fusiles.

Al final del ataque diez españoles habían perecido, entre ellos Melchor Castrejón y Miguel Palacios, mientras que los hombres del capitán Diego dispararon sus armas dando muerte a dos personas más. Los demás españoles habrían huido, a excepción de Bartolomé Cabello y su mujer que se quedaron en su casa, a quienes posteriormente mataron por orden del negro Tunchile.<sup>125</sup> Los atacantes saquearon el poblado, se repartieron entre todos lo robado y se quedaron el resto del día y la noche del cuatro de noviembre en el Real. Al día siguiente quemaron el pueblo, incluida la iglesia por orden de Tunchile, orden que habría sido ejecutada por un mestizo, hijo de francés e indígena, quien estaba a su servicio. Los ornamentos sagrados de la iglesia también fueron repartidos entre todos.<sup>126</sup>

Según Marcelo, cuatro indígenas de Pirre recogieron los rehenes, la ropa y ornamentos y enviaron treinta hombres a cercar su pueblo para sacar al cacique y su familia por no haber apoyado a los rebeldes, pero al llegar el cacique había huido al monte con el cura y el mestizo Francisco de Estrada<sup>127</sup> por lo que los rebeldes le prendieron fuego al pueblo, “*Y el negro Tunchile mando quemar la iglesia a un francesillo*”.<sup>128</sup> Luis García se habría llevado la campana de la iglesia y la habría escondido en el monte en Chuetí.

<sup>124</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 198v-199v.

<sup>125</sup> Según el testimonio de Agustín, “*a Cabello y a su mujer los mataron porque el negro Tunchile dijo que a qué habían venido, ¿que si no habían venido a matar españoles? Que mataran a aquellos*”. AHNM, Consejos, 20647. f. 182v.

<sup>126</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 179r-195v.

<sup>127</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 200v-201r.

<sup>128</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 201r.

El teniente español Felipe Santiago Cabrejo le escribió al presidente Alderete, dando cuenta que estando en Chepigana, el día cinco de noviembre llegaron dos esclavos de propiedad de Gabriel de Ovalle, quienes le dijeron verbalmente, “*como el pueblo de Yavisa estaba perdido porque habían muerto al padre y a los que vivían en dicho pueblo, y bajaban a ganar el Real de Santa María, y que eran los indígenas del norte, con ingleses y franceses*”.<sup>129</sup> Cabrejo salió con mucha cautela por no haber recibido la noticia por escrito, pero al anochecer vio las llamas que salían del Real. Finalmente, Cabrejo llegó al Real el día siete de noviembre al medio día, “*y lo hallé quemado y no hallando alma viviente*”.<sup>130</sup> En el lugar, Cabrejo soló encontró a dos indígenas de los pocos que habían quedado del pueblo de Pirre, quienes le relataron,

“que eran indios solos y por caudillo de ellos Luis García y el capitán negro Tunchile, a quien su señoría le dio la gineta en Portobelo, quienes vinieron convocando al pueblo de Ucuruganti, donde me dicen que mataron a Simón del Bosque y a Francisco Macre y de ahí bajaron al pueblo de Tuquesa donde mataron a el gobernador Antonio de Arenas y a su hijo Alejandro, y a un hijo de Cádiz nombrado don Felipe. Y de ahí bajaron a otro pueblo nombrado Tupisa donde mataron al sargento Teodoro Almanza. Y de ahí bajaron al pueblo grande de Yavisa donde mataron al padre y otros nueve”.<sup>131</sup>

## **La solicitud de perdón y la decisión colectiva de expulsar a los españoles**

Luis García y el Capitán Chani o negro Tunchile, los dos líderes principales de la revuelta enviaron una carta al presidente de Panamá, Manuel de Alderete, fechada el 25 de noviembre de 1727, en la que proponían que si se perdonaba a todos los indígenas que se habían levantado todo

<sup>129</sup> Carta de Felipe Santiago Cabrejo al presidente de la Audiencia de Panamá. Real de Santa María, noviembre 10, 1727. AHNM, Consejos, 20647. f. 61v. Sin embargo, en los testimonios nadie menciona la participación de ingleses, solo se menciona un francés entre los indígenas, quien además habría muerto durante los hechos.

<sup>130</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 62v.

<sup>131</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 63r-63v.

volvería a la normalidad.<sup>132</sup> La carta fue escrita por Tomás Carrisoli a petición de los líderes del levantamiento. Alderete aceptó la propuesta y emitió un perdón general.<sup>133</sup> Sin embargo, en una reunión los indígenas decidieron en conjunto que se expulsara a los españoles de la provincia del Darién, por lo cual continuaron sus planes para lanzar una segunda oleada de ataques.<sup>134</sup>

Una de las primeras tareas fue la de ensamblar una gran fuerza. De esta manera, el 8 de diciembre de 1727 Luis García y el negro Tuchile, con ciento veinte indígenas, se habrían llevado o reclutado a los indígenas del poblado de Paya, por lo que los españoles enviaron tropas a Matumaganti y Tapaneca para evitar que sucediera lo mismo.<sup>135</sup> Luis García viajó por mar desde Agra hasta Tigra, en el área de la desembocadura del río Atrato para ganar el respaldo del cacique Carapetí, el cual logró. Según la declaración de Tomás Carrisoli, en dicha junta también se determinó

<sup>132</sup> “*Y aunque por carta de veinte y cinco de noviembre de este año han propuesto a su señoría los dichos Luis García, Capitán Chane Negro Tunchile, que perdonándolos y componiéndose estos se sosegarán y aquí estarán para ejecutar los contrarios. Y porque habiéndose publicado el bando ni los sublevados se han restituído a sus pueblos ni retiradose [sic] a los del norte los dichos Luis García y Negro Tunchile con sus parcialidades, antes si en prosecución de su mal ánimo y de sublevar de toda la provincia del Darién y hacer en los españoles los estragos que pudieren conseguir, Luis García y el Negro Tunchile bajaron el día ocho de este presente mes con ciento veinte indios de sus parciales al pueblo de Paya y se llevaron todos los indios de dicho pueblo (...)*” Proveimiento de la Junta de Guerra firmado por don Manuel de Alderete y oidores de la Real Audiencia de Panamá; Ciudad de Panamá, 28 de diciembre de 1727. AHNM, Consejos, 20647. ff. 88r-88v.

<sup>133</sup> “*Mando se publique por toda la provincia del Darién, sus lugares, pueblos y jurisdicciones, y la de Chepo y su jurisdicción, donde se remitirá este bando. Que dentro de cuarenta días contados desde el día de la publicación de este bando vuelvan, se restituyan, pueblen y pacifiquen todos los indios que se han sublevado, volviéndose a los mismos parajes a donde tenían sus poblaciones y habitaciones y vivían bajo del santo temor de Dios y como obedientes vasallos de su majestad. Que si así lo hiciesen dentro del referido término de los cuarenta días desde ahora les concedo perdón general*”. AHNM, Consejos, 20647. ff. 74r-75r.

<sup>134</sup> Sin embargo, al parecer García quería tener seguridad del perdón ofrecido y lo quería recibir por escrito. Según testimonio de Carrisoli, “*en el pueblo Matumaganti con la ocasión de haberle encomendado una carta que el declarante escribió de parte de Luis García al señor Capitán Don Luis Antonio Vasques, juez en esta causa, pidiendo que el perdón que les concedía el señor presidente Gobernador y Capitán General de este Reino se le remitiese por escrito. Y porque otros indios dijeron a dicho Luis García no lo había de conseguir mando dicho García matar al que había de ser portador de dicha carta, el cual era de color pardo*”. AHNM, Consejos, 20647. ff. 236v-237v.

<sup>135</sup> Carta de Luis Antonio Bazquez, gobernador del Darién, al presidente de la Audiencia de Panamá don Manuel Alderete. Real de Santa María, diciembre 20 de 1727. AHNM, Consejos, 20647. ff. 65v-66r.

que los dos grupos se encontraría, “en el paraje nombrado Pinogana”,<sup>136</sup> a orillas del río Tuyra, para pasar a invadir el Real.

Los indígenas habían planeado ensamblar cuatro destacamentos con cerca de cuatrocientos sesenta combatientes en total, pero solamente tenían fusiles para sesenta de ellos. El primer destacamento con ciento sesenta hombres, veinte con fusiles<sup>137</sup> y los demás con flechas, estaría comandado por Luis García, seguido por Juan Pilugua y Juan Francisco. Un segundo destacamento con ciento veinte hombres, veinte con fusiles, los demás con flechas, lo habría de comandar el Capitán Diego de Pirre, seguido de Agustín y el Cacique Felipe de Chepigana. La estrategia habría consistido en que estos dos destacamentos atacarían el Real de Santa María. Un tercer destacamento con cientos veinte hombres estaría comandado por el negro Tunchile, seguido del Lere Lucas, con veinte fusiles y los demás con flechas, quienes debían ir por el río Sabana a salir a Chepigana, y luego ir a recoger a los indígenas del Bayano para llevarlos al Norte. Un cuarto destacamento de 160 hombres estaría al mando del Capitán Caraipetí,<sup>138</sup> quien saliendo por el río Bayano debía oponerse a la entrada de las tropas españolas de Cañá.

Sin embargo, las cosas no salieron como se planearon. Según Marcelo, exalcalde de Pirre, efectivamente salieron los destacamentos de Luis García y el del Capitán Diego, quienes habían acordado reunirse en la boca del río Tuyra, para entrar juntos al ataque del Real; sin embargo, al llegar al Tuyra, Diego no encontró a Luis García, por lo que se fue a atacar Yavisa donde “mataron un español que estaba en dicho pueblo y que así mismo mataron otros cuatro españoles y cuatro indios que encontraron de noche en el río con ellos en unas canoñas”.<sup>139</sup> Por su parte el Cacique Felipe, que también hacia parte del segundo destacamento fue con quince hombres hasta el sitio de “Molineque” donde al escuchar las cajas de guerra en el Real le habría dado miedo y se habría regresado al Norte donde se encontró con Luis García, quien había atacado el Real por cerca de una hora, pero

<sup>136</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 233r-234v.

<sup>137</sup> Algunos testimonios mencionan que este destacamento tenía 60 fusiles.

<sup>138</sup> El profesor James Howe afirma que el nombre Caraipeti significa “hombre fuerte”, aunque literalmente sería “dueño de huesos”. Comunicación personal con el profesor James Howe, abril 13, 2024.

<sup>139</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 206r-208v.

fue repelido, perdiendo tres hombres y con varios heridos al momento de la retirada. Al parecer García tuvo noticia de que el teniente Felipe Santiago Cabrejo se dirigía a Agra, por lo que al ser repelido en el ataque al Real, se fue a intentar cortarle el camino a Cabrejo. Al alcanzarlo y enfrentar a las tropas de Cabrejo, Luis García fue herido mortalmente.<sup>140</sup>

Finalmente, el negro Tunchile, cabeza del tercer destacamento, que componía la mayoría de la tropa, nunca logró salir porque había enviado a su segundo, el Lere Lucas, a hacer canoas<sup>141</sup> para transportar a su gente, y mientras estaban en esa tarea llegó un destacamento de españoles quienes los atacaron dando muerte a seis indígenas y destruyendo las canoas. Igualmente, el capitán Caraipetí, cabeza del cuarto destacamento, tampoco llegó a salir porque habrían llegado tropas españolas al lugar de donde saldría y tuvo que enfrentarse a ellos,<sup>142</sup> dando muerte al capitán Estrada, pero perdiendo cuatro hombres y otros cuatro resultaron heridos.<sup>143</sup>

Durante el levantamiento los indígenas procedieron a tomar once personas como rehenes. Una de las rehenes españolas del primer ataque fue una testigo de excepción de los ambiciosos planes en caso de ser exitoso un segundo ataque al Real. Cuando fue llevada al Norte dicha testigo habría escuchado algunos de los planes de largo plazo que tenían los indígenas con el alzamiento:

“que les oyó decir lo que habían de volver al Real de Santa María y matar toda la gente y después tomada toda la Provincia pasar a Cartagena por el río del Sinú y tomarla, pasar al camino de Portovelo cortando las guardias y coger la ciudad, y después introducirse a Panamá en la misma forma, por que los españoles eran flojos, que se horrorizaban de los tiros. Y para esto Luis García vacilaba de calidad que de noche no dormía levantándose cada instante, llamando al Capitán Diego de Pirre que como lleva dicho vivía en su

<sup>140</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff.211v-212r.

<sup>141</sup> Esta es la segunda vez que en la documentación de comienzos del siglo XVIII se menciona a un Lere en el trabajo de hacer canoas; primero fue Pancho Lere en 1701 y ahora Lere Lucas en 1727. Pudiera especularse que quizás el conocimiento respecto a la fabricación de canoas era parte de los saberes de los Leres. Actualmente los Gunas llaman “cayucos” (en Dulegaya, *urgaggor*) a las pequeñas canoas de mar y “piraguas” (*ur swichigwa*) a las canoas de río. Comunicación personal con el profesor James Howe, abril 13, 2024.

<sup>142</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 206r-208v.

<sup>143</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 191r.

casa y se ponían a estos discursos, lo que estaba oyendo la testigo desde su cama, y que por lo pronto se habían de hacer algunos armamentos contra los españoles que habitaban la Provincia. Y que por lo que mira a las balandras se echarían de noche dos o tres indios a nado para cada una e irían y cortarían los cabos para que viniesen las embarcaciones a varar sobre los arrecifes y como se rompiesen y saliesen los españoles, cogiéndolos indefensos los matarían; que esto mismo habían ejecutado en la antigüedad, que como entonces se logró también lo ejecutarían ahora”.<sup>144</sup>

## **El desenlace del levantamiento**

Al llegar al norte el destacamento de Agustín, quien había heredado el liderazgo tras la muerte Luis García, los indígenas encontraron una balandra española en Rancho Viejo. Agustín y otros líderes se subieron a ella en busca de perdón, llevando para negociar varios rehenes en su poder, una mujer y cuatro niños. Después de varios días de conversaciones la balandra los llevó hasta Portobelo donde fueron arrestados.<sup>145</sup> Según el testimonio de Angela María Narváez, la mujer rehén, los indígenas que subieron a la balandra lo hicieron con el fin de hacerlos desembarcar y así matarlos:

“dijo que cuando salieron del pueblo les oyó decir iban a ver si por agasajo podrían hacerlos saltar en tierra, de paz, y en cogiéndolos a medio camino con traición unos por delante y otros por detrás matarlos, y que habiendo ido a bordo el Capitán don Juan Antonio, de la rabia se hizo prenda de ellos hasta que le trajeran los prisioneros, y que habiéndolos traído hecho la Piragua a tierra a quitar a Juan Antonio Cueto que había quedado en rehenes y luego que lo consiguió a pesar de los indios que lo defendían se hizo a la vela”.<sup>146</sup>

Cuando se le preguntó a Ana María si los indígenas del Norte y del Sur estaban dispuestos a dar la obediencia al Rey, señaló que “*los indios están en su pertinacia con el ánimo de mantener la guerra*”.<sup>147</sup>

<sup>144</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 221v-222v.

<sup>145</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 193r.

<sup>146</sup> AHNM, Consejos, 20647. ff. 227v-228r.

<sup>147</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 227r.

Para mayo de 1728 todos los detenidos estaban siendo interrogados como parte del proceso judicial que se les siguió, lo que permitió la mayor parte de la información usada en este capítulo. Todos fueron encontrados culpables y sentenciados a la pena de muerte. Sin embargo, a último momento la sentencia de Tomás Carrisoli fue permutada por la prisión perpetua y el destierro al Perú, gracias a la intervención de algunos miembros de su familia. Sorpresivamente, la pena de muerte también fue luego permutada a todos los demás indígenas que habían sido condenados, quienes fueron desterrados al Perú.<sup>148</sup>

**Tabla 3.** Principales indígenas mencionados en la documentación con roles protagónicos en el levantamiento liderado por Luis García

Nombre	Lugar de residencia	Cargo u ocupación	Comentarios	Desenlace de sus acciones
Luis García	Agra o Rancho Viejo	Capitán	Principal líder del movimiento	Muerto en combate
Chani o Negro Tunchile	Agra o Rancho Viejo	Capitán	* Segundo líder del movimiento después de García. * Acusado de ordenar la muerte de Cabello y su esposa. * Acusado de ordenar la quema de la iglesia del Real de Santa María	Huyó al norte <sup>149</sup>
Diego (Rodríguez)	Pirre (natural de Paya)	Capitán de Pirre	* Lo acusaban de haber matado a cinco españoles, tres de ellos en la boca de Uruti.	Detenido, procesado y sentenciado a la horca. Sin embargo, luego se le conmutó la pena por el destierro perpetuo al Perú
Agustín	Ucuruganti	Capitán	* Acusado de haber matado a Patricio de Santillana y a un indígena llamado Jacinto (polvorilla), de Chapigana, que iba de guía del capitán Cabrejo. * En el segundo ataque al Real actuó como segundo del destacamento que lideraba el capitán Diego de Pirre.	Detenido, procesado y sentenciado a la horca. Sin embargo, luego se le conmutó la pena por el destierro perpetuo al Perú

<sup>148</sup> Castillero Calvo (2017: 220) confunde a Luis García con Tomás Carrisoli, al señalar erróneamente lo siguiente: “García fue capturado y condenado a morir ahorcado en la plaza de Santa Ana, en Panamá, aunque luego se le desterró de por vida al Perú”.

<sup>149</sup> Chani aparecerá nuevamente en la documentación como Juan Sanni, uno de los principales líderes Gunas del Darién del sur durante los acuerdos realizados por el presidente de Panamá, don Dionicio Martínez, a finales de 1730s. Gallup-Díaz, 2001. pp. 256-285.

Nombre	Lugar de residencia	Cargo u ocupación	Comentarios	Desenlace de sus acciones
			<p>* A la muerte de Luis García y del segundo al mando de su tropa, Juan Pilucua, quedó al mando de los hombres que llevaba, en su calidad de tercer cabo de ese destacamento.</p> <p>* Agustín confesó haber matado en defensa propia a un afrodescendiente que le habían pedido capturar, cuando éste le sacó un machete.</p>	
Felipe	Chepigana	Cacique de Chepigana	<p>* En el segundo ataque al Real actuó de tercer cabo del destacamento liderado por el capitán Diego de Pirré.</p>	No fue apresado
Lere Lucas		Lere		No fue apresado
Caraipetí	Tiquila o Tigrá	Capitán, Cacique	<p>* Luis García viajó de Agra a Tarena en una piragua, un viaje de cuatro días, y de allí caminó hasta Tigrá para convencer al cacique Caraipetí de unirse al levantamiento.</p> <p>* Caraipetí estuvo encargado de uno de los cuatro destacamentos organizados por Luis García para expulsar a los españoles de la provincia.</p>	No fue apresado
Juan Pilucua		Segundo caballo del des- tacamento al mando de Luis García		Muerto en combate
Juan Francisco	Ucuruganti	Ninguno	<p>* Acusado de matar al cura de Yavisa y a Bartolomé Cabello y su esposa. Sin embargo, otro testimonio señala que a la esposa de Cabello la mató un indígena de Socubutí.</p>	<p>Detenido, procesado y sentenciado a la horca. Sin embargo, luego se le conmutó la pena por el destierro perpetuo al Perú</p>
Marcelo		Ex-alcalde de Pirre		<p>Detenido, procesado y sentenciado a la horca. Sin embargo, luego se le conmutó la pena por el destierro perpetuo al Perú</p>

*Fuente:* Elaboración propia con información del AHNM, Consejos, 20647.

**Tabla 4.** Poblados atacados durante el levantamiento de Luis García y eventos sucedidos

Nombre del poblado	Tipo de poblado	Principales afectaciones	Muertes ocurridas durante los ataques
Real de Santa María	Pueblo de españoles	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El pueblo fue saqueado e incendiado, incluida la iglesia. Luis García y el capitán Diego Rodríguez, al parecer trataron de impedirlo, pero el negro Tuchile habría dicho que, “el no entendía de eso y mando pegarle fuego”.<sup>150</sup></li> <li>* Once españoles fueron tomados prisioneros. Cuatro regresaron en una balandra, cuatro fueron muertos por los hermanos de Luis García al conocer de su muerte y tres se llevó el negro Tunchile, incluyendo un niño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Bartolomé Cabello y su esposa, instigados por Tunchile.</li> <li>* Un francés, casado con una indígena, que estaba entre los atacantes, también murió.</li> </ul>
Yavisa	Pueblo de indios	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Los indígenas de Yavisa se retiraron al norte, pero después de la derrota al parecer querían regresarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Segundo Juan Francisco once españoles perdieron la vida en el ataque a Yavisa, entre ellos Fray Ambrosio Gómez y el Capitán Mesina.</li> </ul>
Pirre	Pueblo de indios	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Los indígenas de Pirre se retiraron al norte, pero después de la derrota al parecer querían regresarse, pero por el camino se encontraron con el capitán Diego Rodríguez, quien los habría hecho regresar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El capitán Diego Rodríguez habría dado muerte a tres españoles, Alberto, Pascual del Monte y otro no nombrado, con quienes se encontró en un camino.</li> </ul>
Tuquesa (Tupesa)	Pueblo de indios		
Ucuruganti o Urganti	Pueblo de indios, reducido a doctrina		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Simón del Bosque</li> </ul>
Tupisa (Tupise)	Pueblo de indios		

Fuente: Elaboración propia con información del AHNM, Consejos, 20647.

## Conclusión

Es claro que a pesar de que Luis Carrisoli fue un vasallo fiel, con muchos logros para la corona, el modelo de “soldados étnicos” que creó tuvo un marco temporal limitado. A pesar de su éxito relativo en la lucha contra los piratas no dejó de tener detractores entre las autoridades coloniales. La más obvia era que a medida que aumentaba la población española en

<sup>150</sup> Testimonio del indígena Juan Francisco. AHNM, Consejos, 20647. f. 161r.

el Darién la autoridad máxima en la región no se quería dejar en manos de personas que tenían un pie en el mundo indígena. De esta manera, encontramos que, aunque la figura de los maestres de campo de la familia Carrisoli continuó por casi tres décadas después de la muerte de Luis Carrisoli, el rol de estos personajes fue mucho más limitado y su perfil cada vez menos protagónicos.

Igualmente, desde muy temprano se presentó la paradoja de que los herederos de la familia Carrisoli en el liderazgo político y militar sobre los indígenas del Darién comenzaron a separarse cada vez más del mundo indígena de donde provenían, llegando a convertirse en sus más crueles verdugos, como el caso de Juan de Dios, que incluso recibió una reprimenda de la Corona por haber decapitado a un indígena en castigo por haber ayudado a un grupo de piratas que atacó exitosamente las minas de Caná en 1702. Los últimos Carrisoli con mando llegaron a ser tan abusivos y por lo tanto odiados por los Gunas que fueron eliminados por los mismos indígenas.

El modelo que reemplazó a los soldados étnicos de la familia Carrisoli se centró en trasladar la figura a manos de un nuevo funcionario real, el gobernador del Darién. El primero de ellos fue un individuo denominado Miguel Cordones y el último que utilizó soldados étnicos Gunas fue Felipe Santiago Cabrejo. Es evidente que soldados étnicos de la talla de Luis García, quien era un subalterno del gobernador Camejo, fue en muchos sentidos una excepción dado que no hubo otras personas que hubieran tenido su nivel de carisma, capacidad militar y arrojo.

Desafortunadamente, la documentación consultada no nos proporciona detalles de como fue el proceso de transformación o conversión de Luis García, de un soldado étnico al servicio de la corona a un rebelde al servicio de su etnia. Podemos sospechar y especular que quizás fue el negro Tunchile quien ejerció una influencia muy importante en dicho proceso. Una vez que Luis García rompe sus vínculos con la corona pasa a atacarla no solo para destruir a sus antiguos jefes sino a la misma dominación española en el Darién. Esto último objetivo lo logró parcialmente, pero le costó la vida.

Al final del levantamiento emergen nuevos liderazgos en el Darién del sur, encabezados por Marcelo del Castillo Sobrero de Oro, cacique de Canti (Gandi?) y el nuevo cacique de Pirre, Luis del Castillo. La dinastía de esta familia en el Darién del Sur llegará hasta el momento de la

independencia con España, en 1821, cuando por las contradicciones de la corona, los remanentes de Gunas del sur deciden irse a vivir al norte, liderados por un descendiente de esta familia de caciques.

El levantamiento de 1727 dejó un devastador balance para ambas partes. Por lo menos veinte españoles murieron en el levantamiento,<sup>151</sup> y la corona perdió la gran mayoría de los pueblos en los que habían avanzado en evangelización y sometimiento a la autoridad real. Los indígenas no solo perdieron a su principal líder militar, sino que además la casi totalidad de los capitanes del sur que siguieron a Luis García e intervinieron en el levantamiento fueron arrestados, procesados y condenados a la horca. Sin embargo, por razones que no están completamente claras al final ninguno perdió la vida por estas acciones, dado que todos los condenados se les conmutó la pena con el destierro de por vida al Perú.

Sin embargo, la mayor parte de los líderes del norte sobrevivieron, comenzando por Chani o Negro Tunchile, quien volverá a aparecer de manera protagónica cerca de diez años más tarde negociando unos acuerdos de paz con el presidente Dionicio Martínez (Gallup-Díaz, 2001a). La misma suerte corrió Caraipetí y otros líderes mencionados en la documentación del levantamiento de 1727-1728, aunque algunos sin roles protagónicos, como el cacique Carropisque.

El levantamiento de Luis García tiene una importancia adicional. Es el primer levantamiento independiente de los Gunas contra los españoles con la intención de expulsarlos de la provincia del Darién. Anteriormente, los Gunas se habían apoyado en los piratas para dicho objetivo, como en 1680 cuando soñaron con expulsar a los españoles de Panamá. A partir de este momento vemos líderes Gunas al mando de tropas, y haciendo uso de toda la riqueza de memoria de lucha de varios siglos de resistencia a la dominación española y en busca de la libertad.

Además de la riqueza documental de la historia sobre la rebelión de Luis García, dichos documentos contienen una riqueza adicional en varios aspectos. En primer lugar, en cuanto a nombres geográficos. En esta documentación aparece por primera vez la mención del río “Chucunaq”, o Chucunaque. Igualmente, el antiguo poblado de Acla lo hemos encontrado como Agra, como también lo mencionaron los escoceses en 1698, que pudo haber sido su nombre original en la lengua indígena, y que podría

<sup>151</sup> AHNM, Consejos, 20647. f. 202r.

ser un indicio más de un cierto parentesco entre los actuales Guna con algunas de las tribus que habitan dicho lugar a la llegada de los españoles.

En segundo lugar, las menciones de rutas y medios de comunicación utilizadas por los indígenas. Esta documentación muestra que los indígenas viajaban por el mar desde Acla (Agra) hasta al río Tigla (que posteriormente encontramos como Tigre), en la desembocadura del río Atrato, en el golfo de Urabá. La embarcación que utilizaban fue la piragua, que durante el siglo XVIII será el principal medio de transporte en las batallas entre indígenas y españoles. La navegación entre Acla y la desembocadura del río Atrato pudo haber sido una antigua ruta, de larga tradición entre los indígenas, y mostraría que la emigración del cacicazgo de Careta, desde Acla hacia el costado oriental del golfo de Urabá a comienzos de la conquista era perfectamente viable hacerse por mar.



### **Mapa 1. Provincia del Darién**

*Fuente: AGI, MP-Panamá, 310. "Plano de la Provincia del Darién del Sur, comunicado por su gobernador el teniente coronel don Andrés de Ariza.*



## Mapa 2. Provincia del Darién

Fuente: AGNB. CO, AGN.SMP.6, REF.69.1700 [POS].